

Guerra y violencias en Colombia

Herramientas e interpretaciones

Jorge A. Restrepo
David Aponte
Editores



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá
Facultad de Ciencias
Económicas y Administrativas



Las investigaciones incluidas en esta publicación han sido realizadas con la colaboración financiera de Colciencias, entidad pública cuyo objetivo es impulsar el desarrollo científico, tecnológico e innovador de Colombia



ODECOFI Observatorio para el desarrollo,
la convivencia y el fortalecimiento
institucional



Libertad y Orden

Departamento Administrativo de
Ciencia, Tecnología e Innovación
Colciencias

República de Colombia

La edición de este libro contó con el apoyo financiero de



Embajada
de la República Federal de Alemania
Bogotá

Reservados todos los derechos

© Pontificia Universidad Javeriana
© CERAC
© GTZ-ProFis
© David Aponte
Miguel Barreto Henriques
Iván Mauricio Durán
Héctor Galindo
Soledad Granada
Laura López Fonseca
Diana Carolina Pinzón Paz
Jorge A. Restrepo
Mauricio Sadinle
Fabio Sánchez
Camilo Sánchez Meertens
Alonso Tobón García
Andrés R. Vargas

Coordinación editorial

y corrección de estilo:
Juan David González Betancur

Diseño y diagramación:

Carmen María Sánchez Caro

Impresión:

Javegraf

Primera edición: Bogotá, D.C.,
Julio de 2009
ISBN: 978-958-716-268-4
Número de ejemplares: 500
Impreso y hecho en Colombia
Printed and made in Colombia

Editorial Pontificia Universidad Javeriana
Transversal 4ª núm. 42-00, primer piso,
Edificio José Rafael Arboleda, S. J.
Teléfono: 3208320 ext. 4752
www.javeriana.edu.co/editorial
Bogotá, D. C.

Guerra y violencias en Colombia : herramientas e interpretaciones / editores
Jorge A. Restrepo y David Aponte. -- 1a ed. -- Bogotá : Editorial Pontificia
Universidad Javeriana, 2009.

606 p. : ilustraciones, diagramas, gráficas a color, mapas y tablas ; 24 cm.
Incluye referencias bibliográficas.
ISBN : 978-958-716-268-4

1. VIOLENCIA - COLOMBIA. 2. CONFLICTO ARMADO - COLOMBIA. 3.
DESMOVILIZACIÓN - COLOMBIA. 4. PAZ - COLOMBIA. I. Restrepo, Jorge
A., Ed. II. Aponte, David, Ed. III. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de
Ciencias Económicas y Administrativas.

CDD 303.62 ed. 19

Catalogación en la publicación - Pontificia Universidad Javeriana. Biblioteca
Alfonso Borrero Cabal, S.J.

ech.

Julio 06 / 2009

Prohibida la reproducción total o parcial de este material, sin autorización por escrito de
la Pontificia Universidad Javeriana.

Guerra civil en Colombia: el caso de Barrancabermeja¹

Andrés R. Vargas

Introducción

La investigación sobre las guerras civiles tuvo gran dinamismo en el pasado reciente y ha producido un gran número de libros y artículos de importancia en los últimos años. En efecto, el cúmulo de investigaciones sobre el tema ha dado paso a la emergencia de un nuevo programa de investigación: las microdinámicas de la guerra civil. Para Kalyvas, este programa “demanda la recolección sistemática de información a nivel sub-nacional y su análisis sofisticado” (2008: 397). Actualmente, el programa está en pleno desarrollo y, entre las temáticas que ha abordado se encuentra la dinámica de la violencia (Restrepo, Spagat y Vargas, 2006: 505-540), los genocidios en el marco de guerras civiles (Straus, 2006) y la lógica de la violencia (Kalyvas, 2006).

No obstante los desarrollos recientes, los consensos son esquivos y los resultados no son tan robustos sobre aspectos fundamentales del entendimiento de las guerras civiles. Por ejemplo, aunque muy debatidas y estudiadas,

1 Este capítulo es producto de una investigación que inició como una monografía para optar al título de politólogo en la Pontificia Universidad Javeriana. Dicho trabajo fue remitido a la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales en diciembre de 2007, obtuvo mención meritoria y participó en representación de la Universidad en el Concurso Nacional de Mejores Trabajos de Pregrado Otto de Greiff. Desde entonces, esta investigación ha sido apoyada y alentada por Gustavo Salazar y Jorge A. Restrepo, a quienes el autor agradece enormemente por su confianza, aportes y apoyo incondicional. Así mismo, se extienden los agradecimientos a David Aponte y Soledad Granada, quienes enriquecieron el texto con sus comentarios y lecturas juiciosas. El excelente trabajo editorial de David Aponte también merece una mención, pues incidió de manera decisiva en la calidad del texto. Finalmente, el autor quiere expresar su respeto por todos aquellos pobladores barramejos que persisten en la defensa de la vida y se oponen a la institucionalidad autoritaria y regresiva, a pesar del permanente riesgo que corren sus vidas por ello: aportar desde su quehacer a esta lucha es el deseo de quien escribe.

las causas de la guerra civil siguen siendo desconocidas y objeto de debate (Collier y Hoeffler, 1998; Deiniger, 2003; Gutiérrez, 2004 y Collier, 2009). En este sentido, el programa de investigación sobre las microdinámicas de la guerra civil se encuentra aún en las primeras fases de su desarrollo, lo cual presenta múltiples vías y opciones de investigación de interés académico y de utilidad social y política.

Para la prolongada problemática de guerra colombiana, la disponibilidad de nuevos modelos teóricos ofrece la posibilidad de abordar, desde otras rutas interpretativas, el complejo fenómeno, lo que puede ayudar a revivir la discusión sobre una política pública de paz que ha perdido vigencia por el efecto combinado del fracaso de las negociaciones del Caguán y los publicitados éxitos militares de las fuerzas estatales. En un momento histórico en que la creatividad social para buscarle salidas a la guerra parece estar extinguiéndose, las ciencias sociales pueden sugerir nuevas pistas y caminos para abordar la muchas veces inasible realidad colombiana.

Este capítulo explora la utilidad y aplicabilidad de la teoría de Kalyvas para estudiar la guerra civil colombiana y, en particular, lo ocurrido en Barrancabermeja. Esta teoría tiene la virtud de conceptualizar la violencia como un proceso, abriendo con ello la posibilidad de investigar “la secuencia de decisiones y eventos que se intersectan para producir la violencia, así como el estudio de actores invisibles que toman parte del proceso y que permanecerían como tal de otra manera” (Kalyvas, 2006: 23). Al estudiar la violencia como un proceso social, el análisis explora las diversas formas de participación de la sociedad y de los individuos en los procesos de violencia vividos en Barrancabermeja entre 1996 y 2003.

Los resultados del análisis de la guerra civil y de su violencia en el caso de Barrancabermeja se utilizan para discutir algunas consideraciones en relación con un eventual proceso transicional. En ese sentido, el capítulo explora la utilidad de la teoría de Kalyvas para generar información relevante en el diseño de estrategias efectivas y eficientes para iniciar y llevar a buen puerto un proceso transicional.

Para aplicar la teoría de Kalyvas al caso colombiano y explorar la utilidad del ejercicio, se presenta, en primer lugar, una síntesis de los conceptos y planteamientos centrales de esta teoría, así como una tipología de formas de relacionamiento entre la población civil y los grupos armados desarrollada por Ortiz (2001). Luego, se presenta el diseño metodológico del estudio de caso, las fuentes utilizadas y se hacen algunas consideraciones en relación

con las limitaciones del estudio. En la cuarta sección, se presenta el análisis del caso de Barrancabermeja a la luz de la teoría de la lógica de la violencia en la guerra civil y, en la quinta, se discuten algunos aspectos derivados del análisis de la guerra en la perspectiva de pensar cómo estos son útiles para visualizar un proceso transicional. Para finalizar, se recogen las ideas centrales del capítulo en unas breves conclusiones.

Guerra civil y violencia en Barrancabermeja

Este capítulo presenta una investigación que hace uso de herramientas analíticas y de medición para estudiar la guerra civil y la violencia de la guerra civil en la ciudad de Barrancabermeja, Santander. En este apartado, se presentan los conceptos y planteamientos claves que sustentan teóricamente la investigación, con el fin de definir claramente, hacer explícitos y justificar los objetos de estudio y las variables consideradas.

El punto de partida (sin duda alguna, controversial) es la existencia de una guerra civil en Colombia. Esta denominación para el conflicto colombiano ha sido y continúa siendo objeto de debate (Nasi, Ramírez, Lair 2003a.; Posada, Nasi, Ramírez, Lair, 2003b) y su resolución rebasa los alcances de este documento. Sin embargo, vale la pena destacar que el caso colombiano cumple, para muchos años, con los umbrales de violencia establecidos por reconocidos programas, como el *Correlates of War* o el *Uppsala Conflict Data Program*, para ser catalogado como guerra civil. Estos umbrales son medidos por muertes directas en batalla.

Los criterios de umbrales cuantitativos de violencia para identificar la existencia de una guerra civil tienen limitaciones y deben superar numerosos retos operacionales (Sambanis, 2004). Sin embargo, capturan aspectos relevantes para la existencia de una guerra civil como, por ejemplo, la existencia de una violencia a gran escala y la resistencia efectiva de las partes enfrentadas (a través de la medición de las muertes de combatientes por grupo)².

2 Uno de los estudios pioneros e influyentes en el estudio cuantitativo de las guerras civiles las definía como cualquier conflicto armado que implicara “(a) *military action internal to the metropole*, (b) *the active participation of the national government*, and (c) *effective resistance by both sides*” (Small y Singer, 1982: 210). Los aspectos claves de esta definición pionera se mantienen y, en especial, la resistencia efectiva de parte del grupo que enfrenta al gobierno puede ser capturada con el conteo de combatientes de las fuerzas estatales muertos en combate.

Uno de los principales motivos para que el debate sobre la existencia de una guerra civil en Colombia sea tan intenso es que su catalogación, además de ser uno de los aspectos centrales de la lucha ideológica y propagandística asociada a la guerra, tiene importantes repercusiones económicas y políticas³. Pero, más allá de los efectos de la confrontación en las dimensiones semántica y científica, el concepto de guerra civil es útil como herramienta teórica para la investigación si se define adecuadamente y en forma que pueda ser operacionalizado.

La definición de guerra civil propuesta por Kalyvas permite hacer de este concepto, más allá de los debates políticos e ideológicos, una buena herramienta para la investigación del caso colombiano, por lo cual es utilizada en este documento. Su definición puede ser catalogada como mínima, en el sentido de que toma en cuenta sólo los aspectos que permiten identificar el fenómeno, dejando los aspectos asociados como variables. Según este autor, la guerra civil es “un enfrentamiento armado, entre partes sujetas a una autoridad común al inicio de las hostilidades, dentro de las fronteras de una unidad política soberana y reconocida” (2006: 17). Es pertinente destacar que esta definición es agnóstica frente a las causas, motivaciones y objetivos de la guerra (Kalyvas, 2006: 17).

Kalyvas infiere de la definición dada que “la característica definitoria de la guerra civil es la soberanía escindida”⁴ (2001: 7), la cual puede asumir dos realidades: que dos o más actores ejerzan control sobre porciones distintas del territorio o que dos o más actores ejerzan *simultáneamente* distintos grados de control sobre las mismas porciones del territorio estatal (Kalyvas, 2001: 10). En cualquier caso, existe una división territorial *de facto* de la unidad política soberana y reconocida, en campos armados rivales (Kalyvas, 2006: 17). Es decir, el territorio del Estado se divide en distintas zonas de control donde se pueden encontrar las diversas realidades de la soberanía escindida.

A la definición de Kalyvas se debe añadir otro rasgo distintivo para poder delimitar correctamente el fenómeno: mientras en las guerras convencionales la captura del territorio se logra a partir de su ocupación militar, en las guerras civiles se logra a partir del control político de la población (Kaldor,

3 Para ver algunos ejemplos de ellas, Posada y otros, 2003b: pp. 157.

4 El concepto de soberanía en Kalyvas es rudimentario y remite al grado de monopolización de la violencia que un grupo armado logre sobre un territorio dado.

2001: 8). En otras palabras, en las guerras civiles se logra controlar un territorio sólo cuando se asegura la colaboración mayoritaria y exclusiva, voluntaria o involuntaria, de la población con un grupo armado.

Para lograr dicha colaboración, los grupos armados pueden elegir entre usar o no un tipo de violencia específico, la violencia de la guerra civil o violencia coercitiva, y, si deciden usarla, esta puede ser selectiva o indiscriminada.

En relación con lo primero –la violencia de la guerra civil–, esta puede delimitarse correctamente a partir de dos de sus atributos: su propósito y su producción. En relación con su propósito, la violencia de la guerra civil se caracteriza porque el objetivo que se busca al ejercerla es la búsqueda del control (o gobierno) sobre una población, lo que es consistente con la pretensión de los grupos armados de maximizar su control territorial. Para lograr este objetivo, este tipo de violencia funciona a través de alterar el valor esperado de acciones particulares, lo que resulta en el control del comportamiento de la “audiencia”⁵ a la que se quiere dirigir el grupo armado (Kalyvas, 2006: 26). Estas características implican que la violencia de la guerra civil es un medio y no un fin en sí mismo; lo que hace posible distinguir, de forma analítica, entre las víctimas de este tipo de violencia y la población objetivo de ella (Kalyvas, 2006: 26).

El segundo atributo distintivo de la violencia de la guerra civil se refiere a su producción: es producida por dos o más actores. Este atributo tiene una implicación importante y es que en un escenario donde la producción de violencia es multilateral, las interacciones estratégicas son críticas (Kalyvas, 2006: 28). En especial, esto se da porque la reacción de la población, teniendo la opción de unirse o asistir a actores rivales en competencia, tiene que ser tenida en cuenta debido a las importantes incidencias que dicha reacción produce sobre el resultado de la guerra (Kalyvas, 2006: 28-29)⁶.

Dado lo anterior, puede afirmarse que se está en presencia de violencia de la guerra civil cuando “por lo menos dos actores políticos, partidarios de monopolios segmentados de violencia, la producen [y] la población objetivo,

5 La población objetivo es lo que Kalyvas llama “audiencia”.

6 El carácter triangular de la guerra civil se deriva de este hecho, pues “involucra no solo a dos (o más) actores que compiten sino también a los civiles” (Kalyvas, 2001: 10).

o bien es partícipe de las oportunidades o es obligada a transferir su lealtad y sus recursos al actor político rival” (Kalyvas, 2001: 8-9).

Como se mencionó antes, además de la decisión de ejercer violencia o no, los grupos armados también tienen la posibilidad de definir si utilizarán violencia selectiva o indiscriminada (los dos tipos básicos de violencia de la guerra civil) y ambas decisiones son una función del control. Cuando el grupo armado tiene control casi absoluto (zonas 1 y 5⁷) es improbable que recurra a la violencia, ya sea selectiva o indiscriminada (Kalyvas, 2006: 204). Cuando un grupo tiene un control hegemónico (zonas 2 y 4) sobre una zona es probable que ejerza violencia selectiva y que el grupo más débil ejerza, en esa misma zona, violencia indiscriminada (Kalyvas, 2006: 203). Finalmente, cuando una zona se encuentra en disputa, el modelo predice que habrá bajos niveles de violencia y si la hay será indiscriminada (Kalyvas, 2006: 204).

Las predicciones teóricas sobre el tipo de violencia coercitiva y si esta se ejerce están relacionadas con las características específicas de cada tipo de violencia, por lo cual es pertinente describirlas brevemente. La violencia selectiva se caracteriza por ser personalizada y surge de un proceso conjunto donde convergen los intentos de los actores políticos por evitar la defeción individual y la decisión de los individuos de proveer información a los grupos armados (Kalyvas, 2006: 173). En las guerras civiles, la información está dividida asimétricamente entre los grupos armados y los civiles, siendo los civiles quienes poseen la mayoría de la información. Este hecho, aunado a que la violencia selectiva requiere de información para ejercerse, hace que la colaboración de los civiles en forma de provisión de información sea necesaria para que haya violencia selectiva.

Ahora bien, para que la violencia selectiva cumpla funciones coercitivas según la lógica de la violencia de la guerra civil, los grupos armados deben ser capaces de convencer a la población objetivo de que son capaces de monitorear y sancionar su comportamiento con un nivel razonable de exactitud, es decir, *necesitan cultivar la percepción de una selección creíble*. Este objetivo

7 Kalyvas plantea una tipología de cinco zonas de control (1 y 5 de control casi total, 2 y 4 de control hegemónico de un grupo y 3 de disputa) que se explican en el siguiente apartado. El motivo por el cual no se incluye en esta sección del texto es que la tipología hace parte del diseño metodológico que operacionaliza los planteamientos teóricos que se están describiendo en esta sección. Por tal motivo, en aras del orden en el texto, la tipología se introduce en la sección de metodología.

es compatible con una mezcla de golpes acertados y erróneos bajo tres condiciones: presencia de agentes locales que señale la existencia de una red de informantes, capacidad y habilidad de los agentes locales para no cometer errores obvios y subsistencia del carácter secreto y clandestino de informar al actor rival (Kalyvas, 2006: 190-191).

Dadas estas características de la violencia selectiva, cuando un grupo armado es hegemónico en una zona, es de esperarse que ejerza violencia selectiva porque tiene tanto la capacidad de hacerlo como los incentivos. La capacidad se deriva de la presencia de una red de agentes locales que genera las condiciones para que sea probable la provisión de información en forma de denuncia por parte de los civiles (Kalyvas, 2006: 176-181). Los incentivos surgen porque el grupo armado se enfrenta a la posibilidad de que haya desertores, aunque solamente individuos altamente comprometidos con el grupo rival lo serán (Kalyvas, 2006: 197). La posibilidad de que exista algún nivel de defección, aunque bajo, es un incentivo para que el actor político ejerza violencia porque la disuasión de esa conducta redundaría en el fortalecimiento de su control territorial. De otra parte, en las zonas donde tiene un control total, no se espera que un grupo armado ejerza violencia, ni selectiva ni indiscriminada, porque teóricamente no tiene conductas que disuadir: la colaboración o defección hacia el grupo armado rival es casi nula en zonas de control total.

La violencia indiscriminada es, por su parte, una violencia no personalizada, cuyo objetivo central es moldear el comportamiento de los civiles indirectamente, a través de la asociación, y mover la responsabilidad por las acciones hostiles de los perpetradores a grupos más amplios de la población (Kalyvas, 2006: 171). Este es un tipo de violencia que suele aparecer cuando el problema de identificación de los desertores y colaboradores con el grupo rival es muy agudo, problema que surge por falta de información (Kalyvas, 2006: 148-149). El acceso restringido a la información de un grupo armado en una zona donde este es más débil que su rival se explica, en parte, porque los costos para un denunciante potencial son muy altos. Por lo tanto, la probabilidad de que alguien le provea información es muy baja. Esto explica porqué a menor control, mayor probabilidad que un grupo recurra a la violencia indiscriminada.

Por último, en las zonas de disputa no es de esperarse violencia selectiva por parte de ninguno de los dos actores (Kalyvas, 2006: 204), pues no tienen la capacidad para ello. La provisión de información en un escenario de

disputa es muy riesgosa (Kalyvas, 2006: 197-202), por lo que, aunque los actores políticos están dispuestos a ejercer violencia selectiva, no tienen la información necesaria para hacerlo. De otro lado, el ejercicio de violencia indiscriminada puede resultar en una defección en masa al actor rival (Kalyvas, 2006: 203-204). Por eso, teóricamente, no es de esperarse que se ejerza dicha violencia. De todas maneras, si un actor político decide ejercerla en esta zona, será indiscriminada.

La estructura teórica antes esbozada permite identificar los aspectos claves del fenómeno de la guerra civil y su violencia, informando con ello sobre qué aspectos la investigación debe centrar su atención, en principio. De un lado, la definición de la guerra civil recogida en este documento enfatiza la importancia de la soberanía escindida como rasgo definitorio del fenómeno, de lo que se sigue que el territorio y el control que se ejerce sobre este por parte de los grupos armados es una variable relevante para el análisis de la guerra civil en Colombia.

En segundo lugar, la conceptualización de la violencia de la guerra civil como un proceso triangular donde participan los grupos armados en competencia y la población civil, y de la colaboración (voluntario o involuntaria) de esta última como el factor que determina el control de un territorio, llaman la atención sobre la relevancia que tiene en el fenómeno las relaciones entre la población civil y los grupos armados.

Finalmente, la lógica de la violencia en la guerra civil pone de presente la relevancia del tipo de violencia que ejercen los grupos armados para el análisis. En efecto, dado que la violencia de la guerra civil se ejerce para aumentar el valor esperado de conductas específicas, principalmente disuadir o evitar la colaboración con el grupo armado rival, el tipo de violencia se torna crucial. Esto es, la efectividad en el uso de la violencia para maximizar el control territorial por parte de un grupo armado dependerá de un uso eficiente de la violencia, lo que pasa por utilizar la violencia selectiva e indiscriminada en las zonas de control y rondas de violencia adecuadas.

En conclusión, la literatura teórica señala que las variables –control territorial, tipo de violencia y tipos de relacionamiento población civil-grupos armados– deben ser exploradas por su valor explicativo para el fenómeno de la violencia en la guerra civil.

Estudio de caso: metodología y fuentes

Con el objetivo de desarrollar una investigación empírica informada por los conceptos y pistas teóricas antes discutidas, se diseñó un estudio de caso en la ciudad de Barrancabermeja (Santander), capital natural del Magdalena Medio colombiano. La decisión de escoger Barrancabermeja para desarrollar el estudio propuesto estuvo determinada, principalmente, por la disponibilidad de microdatos y por la representatividad de lo allí sucedido. Las representatividad del caso de Barrancabermeja se deriva de su condición de caso emblemático, en el sentido que condensa “procesos múltiples que se distinguen no sólo por la naturaleza de los hechos, sino también por su fuerza explicativa y su fuerza ilustrativa en relación con procesos múltiples” (Comisión de Memoria Histórica, s.f.).

La condición de caso representativo de Barrancabermeja es reconocida por otras investigaciones. Así, por ejemplo, el CINEP realizó una investigación sobre los conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio y definió una metodología en la cual los “episodios” fueron una herramienta central: uno de los cinco escogidos fue Barrancabermeja (CINEP, 2006). Otro ejemplo se encuentra en el trabajo del Banco de Datos del CINEP y su revista *Noche y Niebla*, la cual incluye a Barrancabermeja dentro de su serie de “casos tipo” (CINEP y CREDHOS, 2004).

Y es que, en efecto, el Magdalena Medio, y Barrancabermeja en particular como su capital natural, ha sido uno de los principales escenarios en la guerra civil colombiana y el laboratorio donde se han ensayado muchas de las prácticas y estrategias que luego se han extendido al resto del país. Fue en el Magdalena Medio donde se planteó y desarrolló el modelo paramilitar de Puerto Boyacá, modelo que fue después replicado en el resto del país. Así mismo, fue allí donde el Estado ensayó su concepción de *zonas rojas*, lo que implicó, en palabras de un defensor de derechos humanos refiriéndose a lo ocurrido a principios de la década del ochenta, que “Barrancabermeja y el Magdalena Medio van a empezar a ser zona de inversión y de planeación estratégica, como un laboratorio, a ver qué resultaba de eso” (CINEP y CREDHOS, 2004: 93). De igual forma, “cuando la guerrilla decide hacer la guerra urbana, toma entonces como laboratorio a Barrancabermeja” (CINEP y CREDHOS, 2004: 93). En suma, el Magdalena Medio y Barrancabermeja han sido centrales en el conflicto armado colombiano y condensan muchos de sus procesos.

Otra característica relevante de Barrancabermeja es que sus pobladores han hecho, a través de los años, una alta inversión organizativa que “les permitió constituir de manera conjunta y consciente un movimiento social capaz de llevar a cabo acciones colectivas” (CINER, 2006: 271). En términos relativos con el resto del país, el puerto petrolero cuenta con una de las tradiciones organizativas más importantes. Esta característica la hace muy atrayente para el estudio en el sentido de que es un escenario propicio para estudiar las implicaciones sociales de la guerra.

Temporalmente, el estudio de caso se delimitó entre enero de 1996 y diciembre de 2003. Esta delimitación, hecha una vez realizada una primera revisión de literatura y un análisis preliminar de datos, permite estudiar los años de mayor intensidad del conflicto (medido por muertes directas), así como los momentos en que se dan cambios en el control de la ciudad (1998 y 2000). Esto último es importante por dos motivos distinguibles pero íntimamente relacionados. De un lado, porque el número de iteraciones de las rondas de violencia, entendidas como cambios en el control, definen cuán avanzada se encuentra una guerra civil (Kalyvas, 2001: 21). Y de otro, porque el grado de desarrollo de una guerra civil está estrechamente relacionado con el tipo de relaciones que se generan entre los pobladores de un territorio dado y los actores armados⁸.

Una vez presentadas las razones para elegir el caso de Barrancabermeja y delimitado temporalmente, es posible abordar la discusión en torno a las variables del estudio. Como se mostró en la sección anterior, la literatura reciente sobre las guerras civiles señala la importancia de estudiar el *control*, el *tipo de violencia* y las *relaciones entre la población civil y los grupos armados* como categorías para abordar el estudio de la violencia de la guerra civil.

A las variables señaladas por la literatura se adicionan otras tres, las cuales son variables de referencia para hacer un análisis cuantitativo de la guerra civil en la ciudad de Barrancabermeja: la *intensidad*, el *nivel* y la *dinámica de la violencia* de la guerra civil. Estas variables son importantes porque permiten construir una caracterización, basada en evidencia, de la evolución de la

8 Las preferencias de un poblador por x o y actor armado no son estáticas ni necesariamente exógenas a la guerra civil. Por el contrario, las preferencias de la población en una guerra civil son dinámicas, ya que estas y las “identidades se redefinen en el curso de la misma” (Kalyvas, 2001: 10) y, en algunos casos, son completamente endógenas a la guerra.

guerra en el caso estudiado, con lo que provee información crucial para una adecuada comprensión de lo ocurrido.

La variable *intensidad* hace referencia a las muertes directas de conflicto, mientras que el *nivel* y la *dinámica* hacen referencia a la violencia armada medida por número de ocurrencia de eventos de conflicto y su comportamiento en el tiempo. Estas tres variables fueron estudiadas a través de un análisis de los datos disponibles sobre muertes directas de conflicto y eventos de conflicto disponibles en el Sistema de Registro de Acciones de Conflicto (SARAC) de CERAC.

En relación con la variable *tipo de violencia*, se utilizaron dos indicadores para identificar y establecer el nivel de selectividad de la violencia. Uno de ellos es el porcentaje de víctimas de homicidio que presentan disparos en la cabeza⁹. Este es un indicador de selectividad porque señala personalización de la violencia, pues se requiere mayor cercanía del agresor a la víctima, además de indicar una clara intención de quitarle la vida. De manera específica, se consideró un asesinato como selectivo si el cadáver presentaba tres impactos de bala o menos y por lo menos una de ellas había impactado en la cabeza, o si el cuerpo presentaba cuatro impactos de balas o más y por lo menos el 50% de ellas habían impactado en la cabeza. Estos criterios cuantitativos relativos a la cantidad y localización de los impactos de bala, si bien son arbitrarios, ayudan a minimizar la posibilidad de que el impacto de bala en la cabeza hubiese sido fortuito. Por su lado, un segundo indicador de violencia selectiva fue la desaparición forzada, crimen de lesa humanidad que se caracteriza por ser altamente personalizado.

El indicador de selectividad de impactos en la cabeza se utiliza desde el año 1996 hasta el año 2000 debido a que la base de datos a la que se tuvo acceso, la cual tiene información de fichas de necropsia y actas de levantamiento de cadáver, sólo tiene información hasta dicho año (más adelante, se detallan las características de esta fuente). A partir de ese año, el indicador de selectividad al que se recurrió fue el de desapariciones forzadas, dado que, como se explicó, esta es una forma de selectividad y se pudo tener acceso a

9 En relación con este indicador, es relevante mencionar que la Red de Inteligencia 07 de la Armada, que asesinó a numerosos defensores de derechos humanos y líderes sociales de Barrancabermeja, tendía a apuntar a la cabeza de sus víctimas y, generalmente acertaba (CREDHOS, CAJAR, 1999).

dicha información, la cual está disponible para los años comprendidos entre 2000 y 2003 en la revista *Noche y Niebla* (CINEP y CREDHOS, 2004). Esta es una solución precaria¹⁰ para la discontinuidad en los datos, pero la única posible con la información disponible para esta investigación. A pesar de la precariedad de la solución, es posible que asumir la desaparición forzada como un indicador de selectividad ayude a ajustar los resultados para el final del período de estudio dado que, después de la toma de la ciudad por parte de los paramilitares a finales del año 2000, “pocos son los [muertos] que se dejan por ahí tirados” (*Revista Mohana*, 2006: 8), según las palabras de un combatiente paramilitar.

Para abordar la variable *control territorial*, se hace uso de la tipología de zonas de control planteada por Kalyvas, con la cual es posible operacionalizar el concepto de control territorial. Según dicha tipología, existen cinco tipos de zona de control:

[...] los gobernantes ejercen plena soberanía en algunas áreas (zona 1) y aseguran el control en otros lugares (zona 2). En tanto en la primera zona los gobernantes tienen un monopolio casi absoluto de la violencia, en la segunda tienen que competir con una organización clandestina insurgente, así como con incursiones poco frecuentes por parte de los rebeldes. Por otra parte, los insurgentes conservan el control absoluto en algunos lugares (zona 5) y aseguran el control en una zona aledaña (zona 4). En esta última y aunque detentan el poder, no pueden evitar las incursiones ocasionales del ejército. Por último, existe una zona intermedia (zona 3), que denominaremos área en disputa. (Kalyvas, 2001: 19-20)

Siguiendo esta clasificación, a lo largo del documento se hace referencia a *zonas de control total*, *zonas de control hegemónico* y *zonas de disputa*.

Establecer qué tipo de zona es un territorio dado es una tarea compleja porque esta no es una variable observable ni medible. Algunos autores han planteado la clasificación de las comunas de Barrancabermeja en zonas de control a través de métodos cuantitativos, en particular a través de criterios relativos a la cantidad de hechos violentos registrados (Vargas, 2009: 121).

10 En la actualidad, y en el marco de esta misma investigación, CERAC se encuentra desarrollando criterios de codificación para la violencia selectiva.

Sin embargo, tratar de establecer el control a través de criterios cuantitativos relativos a los niveles de violencia armada observados es problemático, pues el investigador se enfrenta a una situación de equivalencia observacional¹¹. Esto quiere decir que una misma observación, un mismo hecho, por ejemplo la ausencia de violencia, puede atribuirse a varias rutas observacionales y es imposible discernir cuál tiene mayor valor explicativo. En el ejemplo de ausencia de violencia esta puede señalar control total o ausencia de presencia de grupos armados.

Dados los problemas de equivalencia observacional para abordar a través de mediciones de violencia armada la variable del control, es más adecuado estudiarla con técnicas cualitativas. En ese orden de ideas, se hizo uso de la revisión documental y de prensa (testimonios y observaciones recogidas en fuentes secundarias), se realizaron entrevistas abiertas y se tuvieron en cuenta las formas de operar de los grupos armados para establecer qué tipo de zona de control se encontraba en el caso.

Finalmente, para establecer qué tipo de *relación pobladores-grupos armados* existía, se hizo uso de una tipología construida por Ortiz. Esta aduce a cuatro tipos de relaciones entre pobladores y grupos armados que surgen “según las posibilidades de combinación entre el miedo y la adhesión” (2001: 62-63). Estos tipos de relaciones son:

Programática: el “adherente político por razones más o menos programáticas, ligadas con intereses colectivos y con las identidades” (Ortiz, 2001: 64).

Utilitaria: el “adherente político por razones no programáticas sino de conveniencia o utilidad, ligadas más con las estrategias individuales que, como en la forma anterior, con las estrategias colectivas” (Ortiz, 2001: 64).

Programática-utilitaria: connivencia de intereses, donde la población instrumentaliza la violencia del actor armado para sus intereses y los actores armados exigen contraprestación en forma de apoyo (Ortiz, 2004: 64-65). Esta es una relación donde la población acepta los beneficios que le ofrece el actor armado quedando atado a los controles de dicho actor.

11 Para una discusión sobre equivalencia observacional puede consultarse el capítulo sobre medición del control en este libro.

Connaturalización: “actitud de pasividad que nace espontáneamente de un cálculo implícito de los habitantes sobre la correlación de fuerza desfavorable como estrategia de supervivencia [en] una situación pasajera que es preciso aceptar porque no se ve posibilidades reales de trastocarla” (Ortiz, 2001: 65). Sobre este tipo de relacionamiento es muy importante recalcar que “la connaturalización o familiaridad con el actor armado y con la violencia generada por él no es exactamente legitimación, por lo menos en el sentido de adhesión a ese actor armado y a sus prácticas de violencia” (Ortiz, 2001: 62).

Para finalizar esta sección, se deben hacer algunos comentarios en relación con las fuentes. Hubo dos tipos de fuentes que se utilizaron para la investigación: primarias y secundarias. Entre las primarias, estuvo la información recolectada en un trabajo de campo en el cual se realizó entrevistas a miembros de organizaciones sociales, funcionarios estatales y autoridades académicas que han estudiado el caso. Otra fuente primaria fue una base de datos de violencia homicida en Barrancabermeja y su entorno, elaborada de manera independiente por el investigador y profesor Gustavo Salazar. Esta cubre el período comprendido entre 1996 y 2000 y cuenta con 1602 registros de homicidio que fueron digitalizados “a partir de la información disponible en los siguientes archivos físicos: 1. Actas de levantamiento de cadáver, diligenciadas por la Policía Judicial, y 2. Protocolos de necropsia del Instituto Nacional de Medicina Legal con sede en Barrancabermeja” (Salazar, documento sin publicar: 1). Finalmente, una tercera fuente primaria fue SARAC.

Entre las fuentes secundarias, estuvieron la revista *Noche y Niebla*, que recoge los datos del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP; los documentos elaborados por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y otros documentos y estudios publicados por organizaciones defensoras de derechos humanos, organizaciones sociales e instituciones académicas.

Sobre los datos cuantitativos de las bases de datos de CERAC, CINEP y Salazar se deben hacer algunas advertencias metodológicas. En primer lugar, es importante indicar que en las guerras civiles “resulta difícil, sino imposible, obtener datos detallados, mientras los cálculos del número de bajas producidas son legendariamente inexactos” (Kalyvas, 2001: 5), por lo cual debe

partirse de la premisa de que no existen datos censales de los fenómenos medidos.

La imposibilidad de construir bases de datos de carácter censal sobre los eventos de violencia obedece a varios factores: el contexto institucional de una guerra civil hace complicado y hasta riesgoso para la seguridad personal recoger datos relacionados con la guerra; los grupos armados hacen amenazas y utilizan mecanismos de coerción que dificultan los flujos de información; muchas acciones de los grupos armados son de carácter clandestino; la mayoría de los países que experimentan guerras civiles tienen fallas institucionales relacionadas con el subdesarrollo y la pobreza, que hacen que su capacidad de recolección de información sea precaria, además del hecho de que, ante los retos y amenazas que supone la guerra, la labor de recopilar y sistematizar información no suele ser una prioridad (Restrepo, Spagat y Vargas, 2004: 402).

Una segunda advertencia que está asociada a estas limitaciones de recolección de información es que los datos sirven sólo para analizar tendencias y niveles relativos. Esto implica que las cifras no pueden ser vistas de manera estática ni por separado, sino que deben ser observadas unas en relación con otras en un lapso de tiempo determinado, es decir, de manera dinámica.

Por último, es necesario señalar que los universos de víctimas de SARAC y de la base de datos de Salazar son distintos, pues el universo de víctimas de esta última incluye todos los homicidios, lo que la hace imprecisa para abordar el problema de estudio. Sin embargo, no existen más datos disponibles, por lo que se hace uso de ella haciendo la advertencia metodológica.

La guerra civil en Barrancabermeja: 1996-2003

Barrancabermeja es una ciudad donde la violencia armada relacionada con la guerra ha sido una constante desde hace más de dos décadas. Durante la primera mitad del noventa se presentaron los niveles más altos de violencia de la guerra civil asociados principalmente a la actividad de los grupos insurgentes (gráficos 1 y 2). Sin embargo, será con la llegada de los paramilitares que la ciudad vivirá los momentos de mayor intensidad de la confrontación (gráfico 3).

Aunque Barrancabermeja vivió episodios de violencia asociados a la guerra antes de 1985¹², sólo hasta ese momento entró plenamente en la confrontación, cuando las primeras unidades armadas insurgentes se establecieron en la ciudad¹³ (CREDHOS y CINEP, 2004: 93). En ese año el ELN forma el Frente Urbano Resistencia Yariguíes (FURY) y empieza su actividad armada en el puerto petrolero.

Desde entonces, y hasta 1998, fue el ELN el que tuvo el mayor arraigo entre los pobladores de la ciudad, aunque, como se observa en el gráfico 2, otros grupos guerrilleros como las FARC y el EPL (clasificado en “otros guerrilleros”) tuvieron también una presencia significativa. De manera específica, durante la década del noventa, además del FURY, operaban en la ciudad unidades del Frente Capitán Parmenio del ELN, unidades del Bloque del Magdalena Medio de las FARC y reductos del Frente Ramón Gilberto Barbosa del Ejército de Popular de Liberación (EPL).

El mapa del control al inicio del período de estudio, en 1996, puede ser descrito en los siguientes términos: los grupos insurgentes controlaban la mayoría de la ciudad con excepción de las comunas 2 y 3, donde mantenían sólo un control marginal sobre algunos barrios. Así, pueden catalogarse las comunas 1, 4, 5, 6 y 7 como zonas tipo 4, mientras que las comunas 2 y 3, donde se ubican las dependencias estatales y la refinería de Ecopetrol, pueden catalogarse como zona tipo 2.

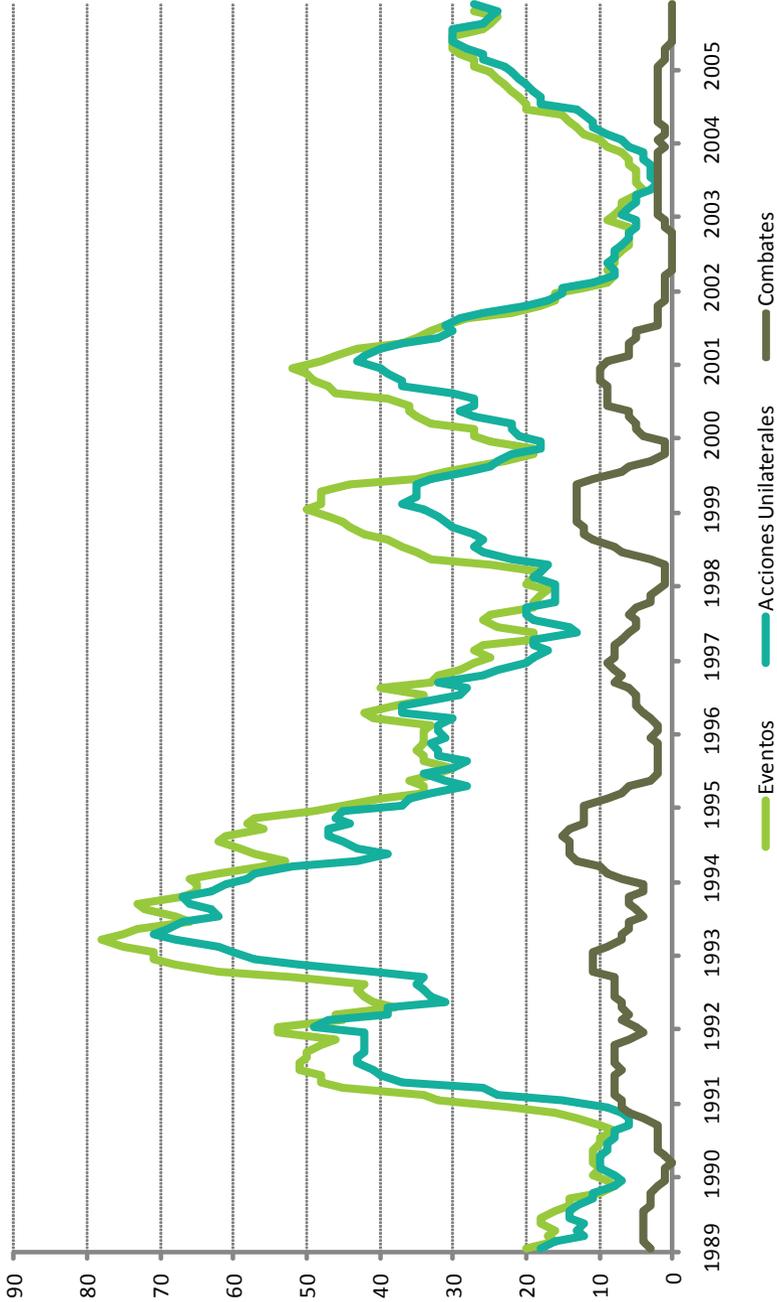
La catalogación de la mayoría de Barrancabermeja como zona 4 puede argumentarse a partir de las afirmaciones de observadores y analistas del caso y de la forma de operar de grupos paramilitares y estatales. En relación con lo primero, Amnistía Internacional reportaba en 1999 cómo “los barrios suroriental y nororiental de la ciudad [...] son bastiones de las milicias urbanas vinculadas a los grupos guerrilleros” y analistas, como Salazar, han afirmado a la luz de los conceptos de Kalyvas que ser zona 4 “fue la realidad para las comunas suroriental y nororiental en Barrancabermeja durante muchos años” (Salazar, 2006: 5).

12 Ejemplo de ello son los operativos esporádicos de los comandos obreros del ELN.

13 Si bien existen registros de presencia del ELN en la ciudad desde la década del setenta, esta se limitaba a una red urbana que tenía como tareas “formar cuadros para asegurar el crecimiento de la guerrilla rural, el acopio de información y la consecución de recursos” (Aguilera, 2006: 215).

Gráfico 1

Eventos de conflicto por tipo en Barrancabermeja: 1988-2005



Fuente: BDCAC-CERAC V8. Información preliminar sujeta a revisiones y actualizaciones

Las formas de operación de fuerzas estatales y paramilitares ilustran cómo estos operaban en la forma típica de un grupo no hegemónico, de lo cual es posible inferir la catalogación de la mayoría de la ciudad como zona 4. De un lado, la Red de Inteligencia 07 de la Armada coordinó y auspició uno de los primeros antecedentes de paramilitarismo en la ciudad¹⁴, que operaba a través de la contratación de sicarios que asesinaban y huían (CREDHOS y CAJAR, 1999). Esto es consistente con la definición de Kalyvas de una zona 4, donde los insurgentes “aunque detentan el poder, no pueden evitar las incursiones ocasionales” (Kalyvas, 2001: 20).

De otra parte, las fuerzas estatales, aunque contaban con cuatro bases militares en el oriente de la ciudad¹⁵, no podían salir de ellas sin desplegar amplios operativos. En efecto, como lo narra la revista *Semana*, a finales de la década del noventa, las incursiones de las fuerzas estatales a zonas de control insurgente requerían de grandes despliegues de tropas y tanquetas para tareas tan sencillas como levantar un cadáver (*Semana*, 8 de febrero, 1999: 37).

La relación entre los pobladores barramejos y la insurgencia era, en un principio, de tipo programática. En este sentido, es ilustrativo el relato de un poblador refiriéndose al final de la década del ochenta: “La gente no se metía en tareas militares, la gente no hacía acciones de tipo militar, pero la gente se concebía como miembros participantes de las organizaciones políticas armadas porque concebía su propuesta organizativa, concebía sus sueños de libertad. Solo que cumplían un papel público, social [...]” (citado en García, 2006: 286). Sin embargo, el ejercicio continuado y elevado de la violencia perpetrada por las guerrillas fue enajenando a la población, ubicándolas en una situación de apoyo popular¹⁶ precario para el inicio del período de estudio.

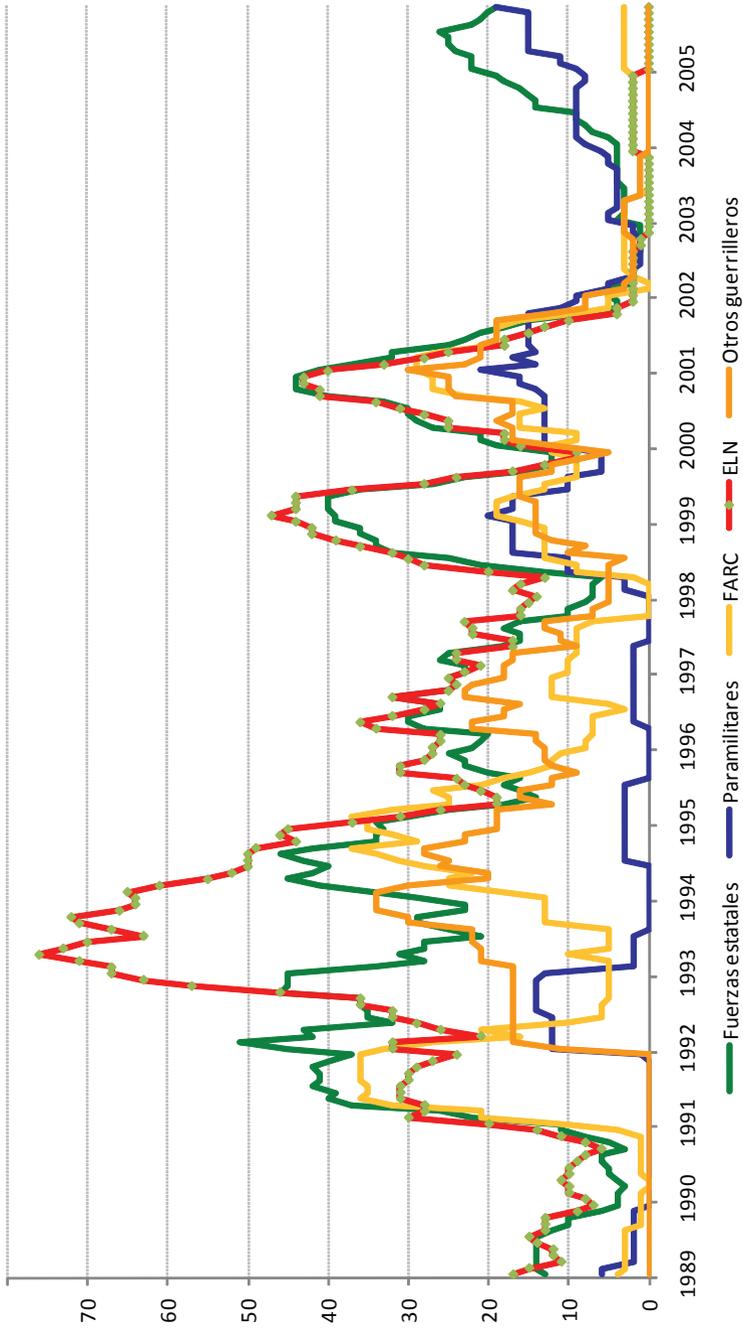
14 Para efectos de este documento, se define el concepto de paramilitarismo como: “grupos armados que están directa o indirectamente con el Estado y sus agentes locales, conformados por el Estado o tolerados por éste, pero se encuentran por fuera de su estructura formal” (Kalyvas y Arjona, 2005: 29).

15 Base Militar Fija del Acueducto de Barrancabermeja, Base Militar Fija en Villarelys 1, Base Militar Los Comuneros y Base Militar Merilétrica Comuna 7 (Corporación Nación, 2006).

16 Para efectos de este documento, por *apoyo popular* se entiende la colaboración exclusiva con un grupo armado. En relación con el apoyo popular, también se debe aclarar que este se puede dar en forma de *colaboración* y *denuncia*. Ambas formas implican provisión de información;

Gráfico 2

Eventos de conflicto por grupo responsable en Barrancabermeja (1988-2005)



Fuente: BDCAC-CERAC V8. Información preliminar sujeta a revisiones y actualizaciones

Como se observa en el gráfico 1, el nivel de la violencia alcanza un máximo global en 1993, año en que también hay un máximo local en intensidad (gráfico 3). El incremento de la violencia está asociado principalmente con el aumento en las acciones unilaterales de los grupos insurgentes (gráfico 4), pero es la respuesta paramilitar, coordinada y pagada por la Red de Inteligencia 07 de la Armada Nacional (CAJAR y CREDHOS, 1999) la que da cuenta del incremento de la victimización de civiles como se observa en el gráfico 7.

Existen varios elementos que explican la enajenación del apoyo popular insurgente en Barrancabermeja. De un lado, la guerrilla con mayor arraigo en la ciudad, el ELN, trató de solucionar sus problemas de incidencia política a través de estrategias militares, pues si bien había convergencias programáticas con el movimiento social barramejo, este no estaba subordinado al grupo insurgente. “En ese contexto, lo militar resulta sobre medido, así como ciertas prácticas de fuerzas con las que se persigue la aceptación en las comunidades barriales” (Aguilera, 2006: 239). El militarismo insurgente estuvo acompañado de una baja preparación política y militar de las unidades guerrilleras presentes en la ciudad y su tendencia hacia la criminalización. En conjunto, esto configuró un escenario donde las prácticas violentas afectaban la vida económica y social del poblador común y retrasaban las luchas políticas y sociales del movimiento social barramejo.

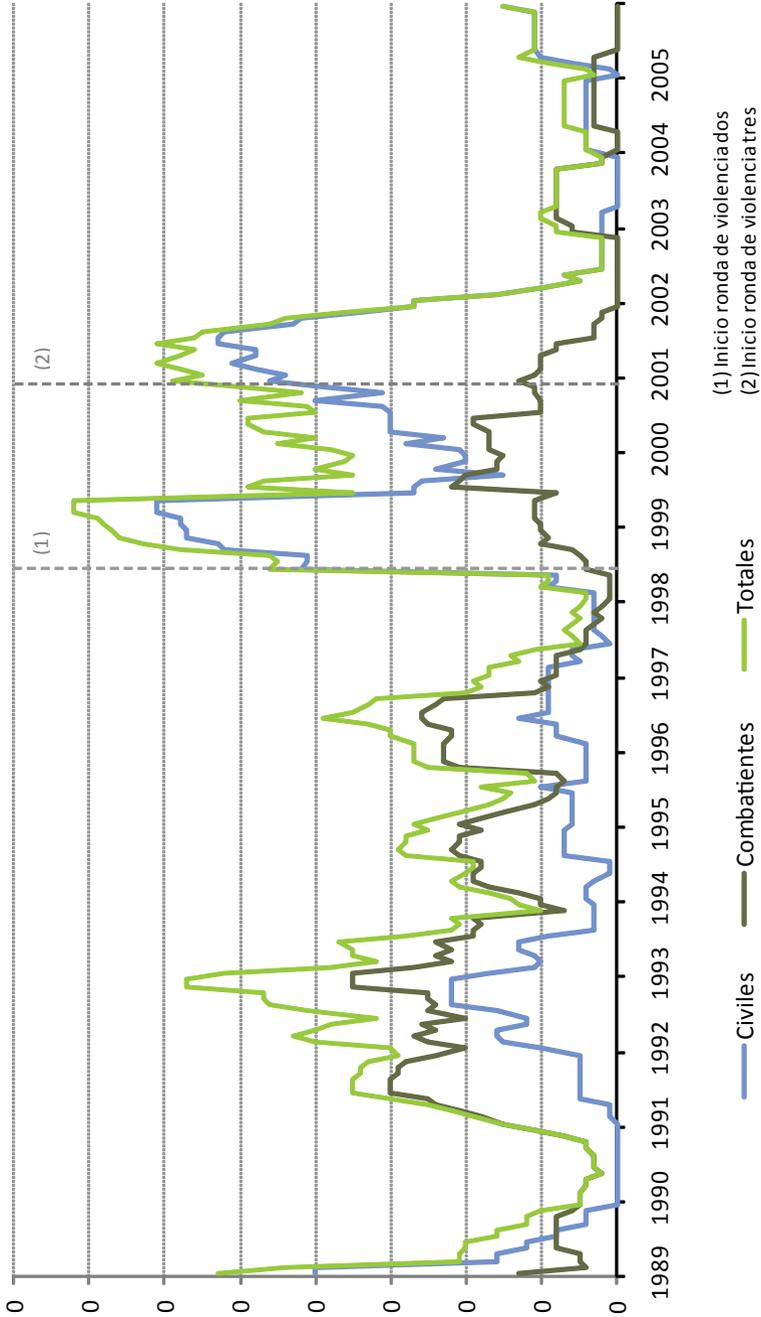
En efecto, la “colaboración” armada no pedida de la insurgencia con las movilizaciones populares terminaron por disuadirla, pues los civiles no estaban dispuestos a participar de episodios armados (poblador citado en García, 2006: 269) y los paros armados¹⁷, decretados casi por cualquier motivo, terminaron afectando al pequeño comerciante y al poblador que vivía del día a día.

El uso de la violencia completa el análisis de las variables para este primer momento del período de estudio. La insurgencia presentó una tendencia al

pero la denuncia es sobre individuos específicos, mientras que la colaboración cubre un conjunto de actividades más amplio, como, por ejemplo, proveer información sobre movimientos militares, pago de impuestos, apoyo logístico, etc. (Kalyvas, 2006: 180).

17 Los paros armados implicaban, en palabras de un poblador, lo siguiente: “que usted no puede salir a la calle sino a pie (...) a mi me tocó un paro de tres días en la casa (...) no se podía hacer nada más” (citado en García, 2006: 269). Este es un indicador cualitativo muy importante de que la ciudad, en su mayoría, era una zona 4, es decir, reforzando así la catalogación aquí expuesta.

Gráfico 3
 Muertes directas de conflicto en Barrancabermeja (civiles y combatientes)
 (1988-2005)



Fuente: BDCAC-CERAC V8. Información preliminar sujeta a revisiones y actualizaciones

ejercicio de violencia indiscriminada durante la primera mitad de la década del noventa que resulta en una defección hacia el actor rival cuando se ejerce por parte de los insurgentes en una zona 4. Barrancabermeja presenta niveles bajos de selectividad durante 1996 (gráfico 6)¹⁸, coincidiendo con las primeras masacres con responsabilidad guerrillera en 1995 y 1996 y con una producción de violencia que se concentra en los grupos guerrilleros. En este contexto, aunque el indicador de selectividad repunta durante 1997 (gráfico 6) la enajenación del apoyo popular insurgente estaba sellada pues ya la gente le estaba “abriendo espacios a los paras, cansadas de los abusos de los comandantes de la guerrilla” (González, 2006: 539).

La expansión paramilitar en el Magdalena Medio, altamente coordinada desde 1997 con la consolidación de las AUC, convergió entonces con “condiciones favorables como el creciente descontento de los comerciantes y pobladores de las comunas frente a las extorsiones de la guerrilla, [y] la descomposición interna de los líderes de los milicianos y combatientes de la insurgencia” (González, 2006: 538). Estas condiciones favorables le permitieron al paramilitarismo “importar” una base de apoyo popular a Barrancabermeja, lo que explica el cambio en el control visibilizado en mayo de 1998.

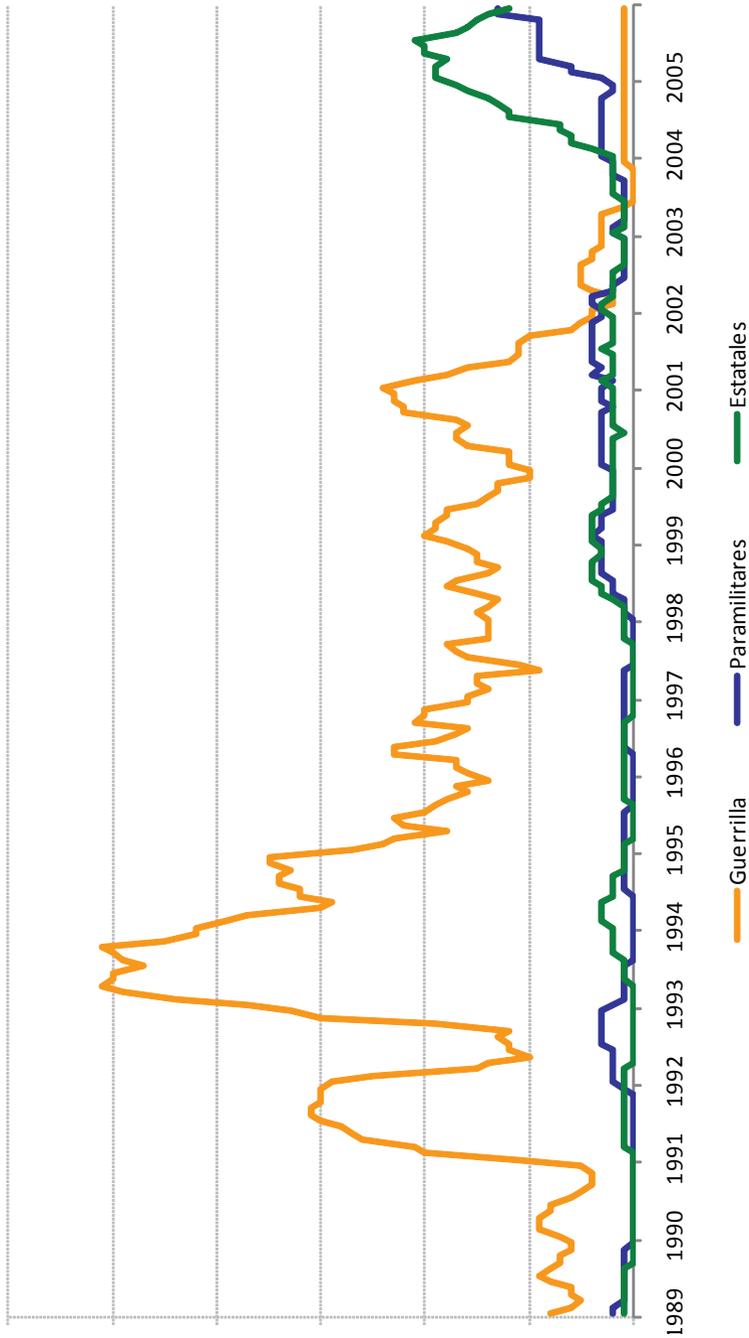
En Barrancabermeja, hay dos factores que explican el hecho de que el paramilitarismo haya logrado convertir la ciudad en una zona de disputa a partir de 1998. Uno de estos factores fue la migración clandestina desde algunos municipios ubicados al norte de Barrancabermeja hacia dicha ciudad de personas que “estaban socialmente vinculados y amparados por el proyecto paramilitar [y que] copan sectores muy claves como la zona suroriental y el norte” (Loingsigh, 2002: 9), proceso que inició hacia 1996. El segundo factor, relacionado con el anterior, es la tendencia a la indiscriminación de la violencia insurgente.

La tesis que sostiene que se presentó una migración clandestina hacia la ciudad es consistente con el hallazgo de un urbanista, cuando afirma que en el año 1998 el “79,66% de la población anual reportada por la Unidad Socioeconómica de Planeación Municipal no correspondía a la tasa de crecimiento vegetativo ni a los desplazados por la violencia registrados oficialmente” (García, 2006: 290). La población que llega de manera clandestina a

18 Recuérdese que presenta los datos de manera mensual-anualizada, es decir, el primer punto del gráfico es la suma de todo lo ocurrido durante 1996 más el primer mes de 1997.

Gráfico 4

Acciones unilaterales por grupos (1988-2005)



Fuente: BDCAC-CERAC V8. Información preliminar sujeta a revisiones y actualizaciones

la ciudad tiene una relación programática-utilitaria o utilitaria con el paramilitarismo, con un alto grado de compromiso frente a este grupo. Se trata de personas que están plenamente identificadas por el paramilitarismo y tienen obligaciones adquiridas con este, pues les ha proveído incentivos materiales para realizar el traslado, así como trabajos en sitios donde puedan obtener y proveer información, como en los oficios de tenderos y taxistas (Loingsigh, 2002: 9).

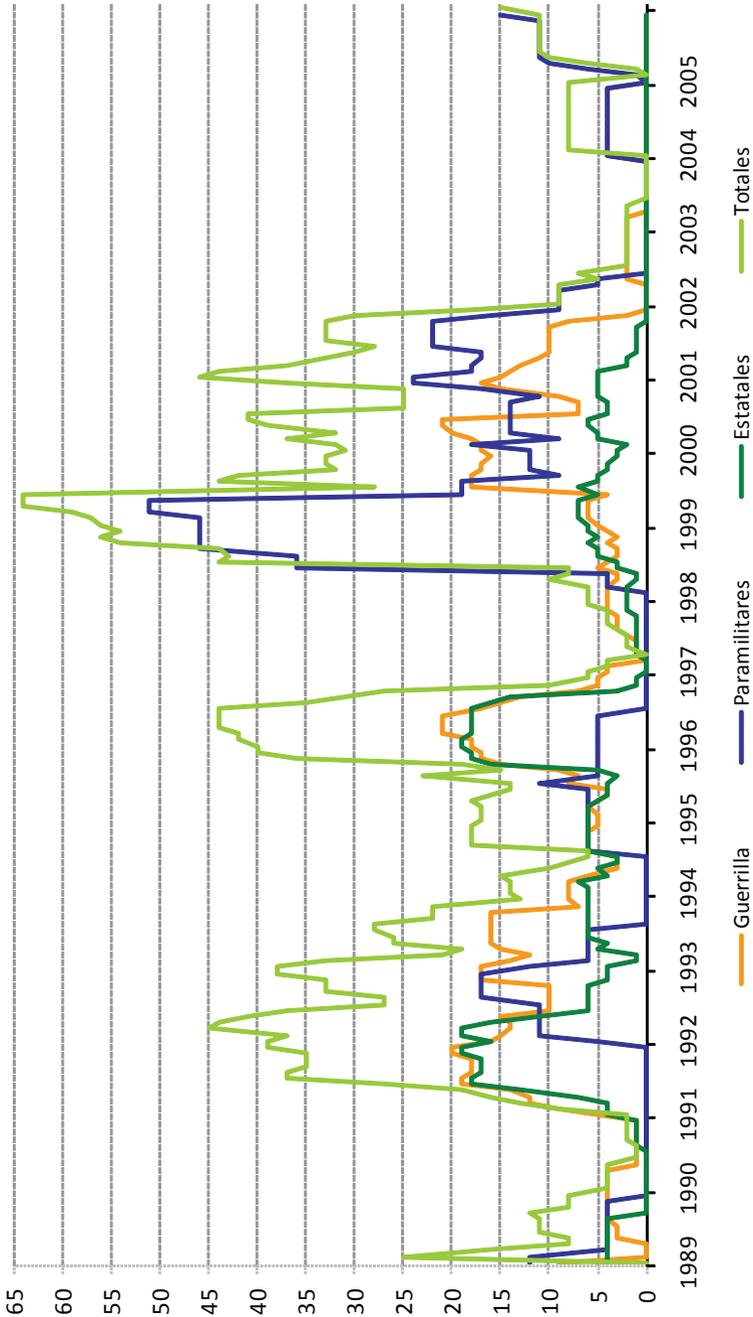
Una ofensiva poco informada de la insurgencia contra esta base social importada del paramilitarismo explica, parcialmente, la tendencia a la indiscriminación de la violencia guerrillera. Como se observa en el gráfico 7, las muertes de civiles en acciones unilaterales de la guerrilla aumenta entre 1995 y 1996, años en los que el indicador de selectividad es bajo y se dan las primeras masacres guerrilleras en la ciudad. La tendencia a la indiscriminación puede haber sido producto de un debilitamiento de su apoyo popular y una consecuente disminución de la información que fluye hacia el grupo en un momento cuando más la necesita.

Los ataques con explosivos de la insurgencia fueron otro de los elementos que generó defección de la población civil hacia los paramilitares. En 1997, aproximadamente el 20% de las acciones unilaterales guerrilleras fueron ataques con explosivos en la ciudad (cálculos propios, BDCAC-CERAC V. 8), acción que si bien puede tener un objetivo militar, en un entorno urbano siempre genera una fuerte percepción de indiscriminación. El mecanismo a través del cual la violencia indiscriminada insurgente favoreció la entrada del paramilitarismo fue la generación de una estructura de incentivos ambigua para la población: colaborar era igual de inseguro que no colaborar.

El hecho que visibilizó el cambio en el control a ser zona 3 fue la masacre de mayo de 1998. Esta masacre marcó el inicio de la fase final de la toma del Magdalena Medio por parte de los paramilitares, quienes por medio de las Autodefensas Unidas de Santander y Sur del Cesar (AUSAC) y del Bloque Central Bolívar (BCB), “ya habían consolidado su poderío en gran parte del Magdalena Medio y realizaban incursiones esporádicas en la ciudad, preparando el terreno para su llegada y posterior consolidación con la ejecución de la llamada ‘operación tenaza’ o ‘cierre de candado’” (Corporación Nación, 2006: 28-29).

El 16 de mayo de 1998, “en una noche de terror, los paramilitares pasaron a través de varios de los barrios controlados por [el] ELN, asesinando a once personas y llevándose a veinticinco” (Isaacson, 2001: 4), las cuales fueron

Gráfico 5
Muertes directas en conflicto por grupo responsable en Barrancabermeja
(1988-2005)



Fuente: BDCAC-CERAC V8. Información preliminar sujeta a revisiones y actualizaciones

víctimas de desaparición forzada. Este acontecimiento visibiliza el cambio de control, pues evidencia cómo la “Operación Tenaza” había avanzado lo suficiente como para que el paramilitarismo pasara a “realizar acciones militares de máxima escala dentro de los límites de la ciudad” (Isaacson, 2001: 4).

En el escenario de disputa inaugurado por la masacre, los paramilitares optaron por una estrategia de violencia indiscriminada contra los civiles, con el objetivo de erosionar el apoyo popular programático que aún poseían los grupos guerrilleros. Esta dinámica se observa claramente en el gráfico 7, donde la totalidad de las muertes producidas por las acciones unilaterales paramilitares fueron civiles. Con la entrada del paramilitarismo, la ciudad vive los máximos de intensidad del conflicto de toda la serie con un aumento pronunciado y acelerado de la muerte de civiles durante 1998 y los primeros meses de 1999 (gráfico 3). A mediados de 1999, la intensidad del conflicto disminuye, pero se mantiene en niveles muy superiores al promedio hasta el final de la segunda ronda de violencia, en diciembre de 2000.

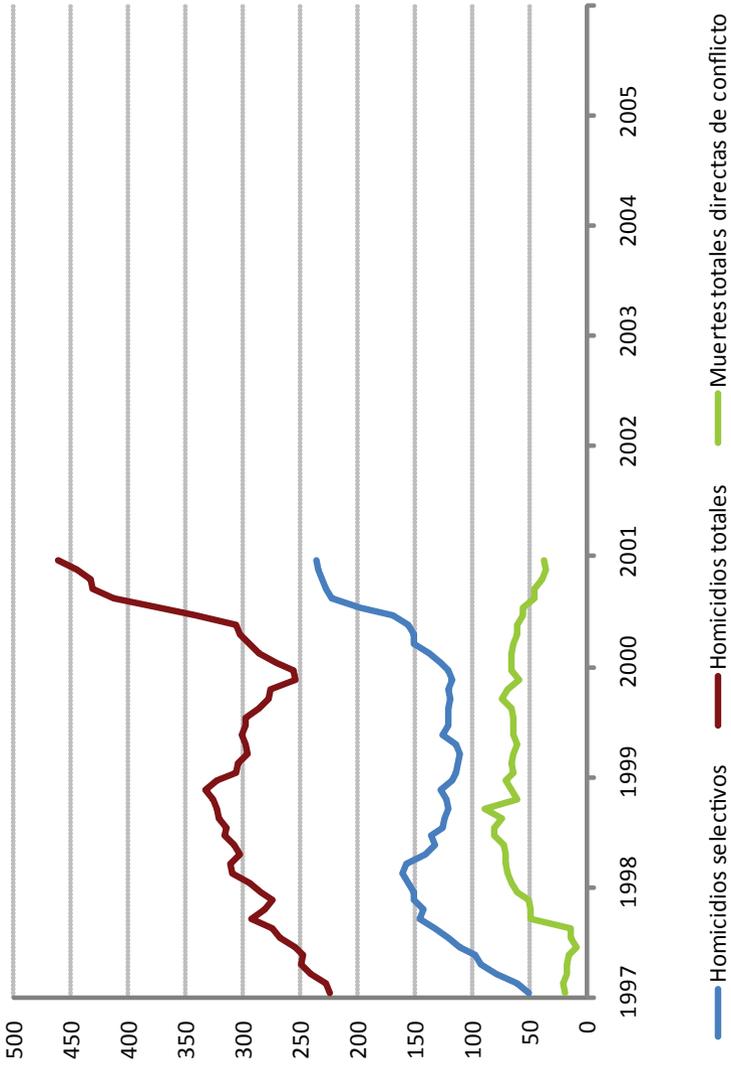
La indiscriminación de la violencia paramilitar también puede observarse en el gráfico 6, donde, en 1998, inicia una tendencia a la disminución del indicador de selectividad que luego se estabiliza en niveles relativamente bajos (comparados con el máximo de la serie) hasta el año 2000. En ese año, la dinámica cambia y empieza una tendencia al aumento hasta el final de la serie. Este comportamiento del indicador de selectividad coincide temporalmente con la reorientación de la estrategia de violencia paramilitar en la ciudad. En efecto, Camilo Morantes, comandante de los combatientes paramilitares desde su entrada a Barrancabermeja, fue ejecutado por orden de Carlos Castaño en abril de 2000 por, según Castaño, ejercer una violencia indiscriminada excesiva (Aranguren, 2001: 257)¹⁹. Posteriormente, el nuevo comandante reorientó la estrategia de violencia.

Aunque Castaño arguya que la estrategia de Morantes no era política paramilitar, la realidad es que este tipo de violencia fue funcional y cumplió con un objetivo instrumental para dicho grupo en ese momento. La estrategia paramilitar consistió en ejercer violencia indiscriminada contra la población

19 En realidad, Morantes fue asesinado en el marco de disputas internas entre los paramilitares, pero Castaño le dice a Aranguren que fue por cómo usaba la violencia con intenciones propagandísticas. El ejercicio analítico demuestra que la violencia indiscriminada fue utilizada de manera efectiva por los paramilitares para sus propósitos.

Gráfico 6

Homicidios totales, selectivos y muertes directas de conflicto (1996-2000)



Fuente: Muertes en conflicto, BDCAC-CERAC V8. Información preliminar sujeta a revisiones y actualizaciones
Homicidios totales y selectivos, base de datos Gustavo Salazar y cálculos propios

civil con el fin de lograr que esta priorizara la supervivencia y cuestionara la capacidad de la insurgencia de proveer seguridad a sus colaboradores. Kalyvas ha planteado, a nivel teórico, que si el actor que controla una zona no es capaz de proteger a la población contra la violencia indiscriminada del actor no hegemónico, entonces es posible utilizar la violencia indiscriminada para paralizar a la población (2006: 168). En un escenario tal, la población independientemente de lo fuerte que sean sus inclinaciones ideológicas o su preferencia por un grupo armado determinado, apoyará al que sea capaz de proveer una protección creíble contra la violencia (Kalyvas, 2006: 171).

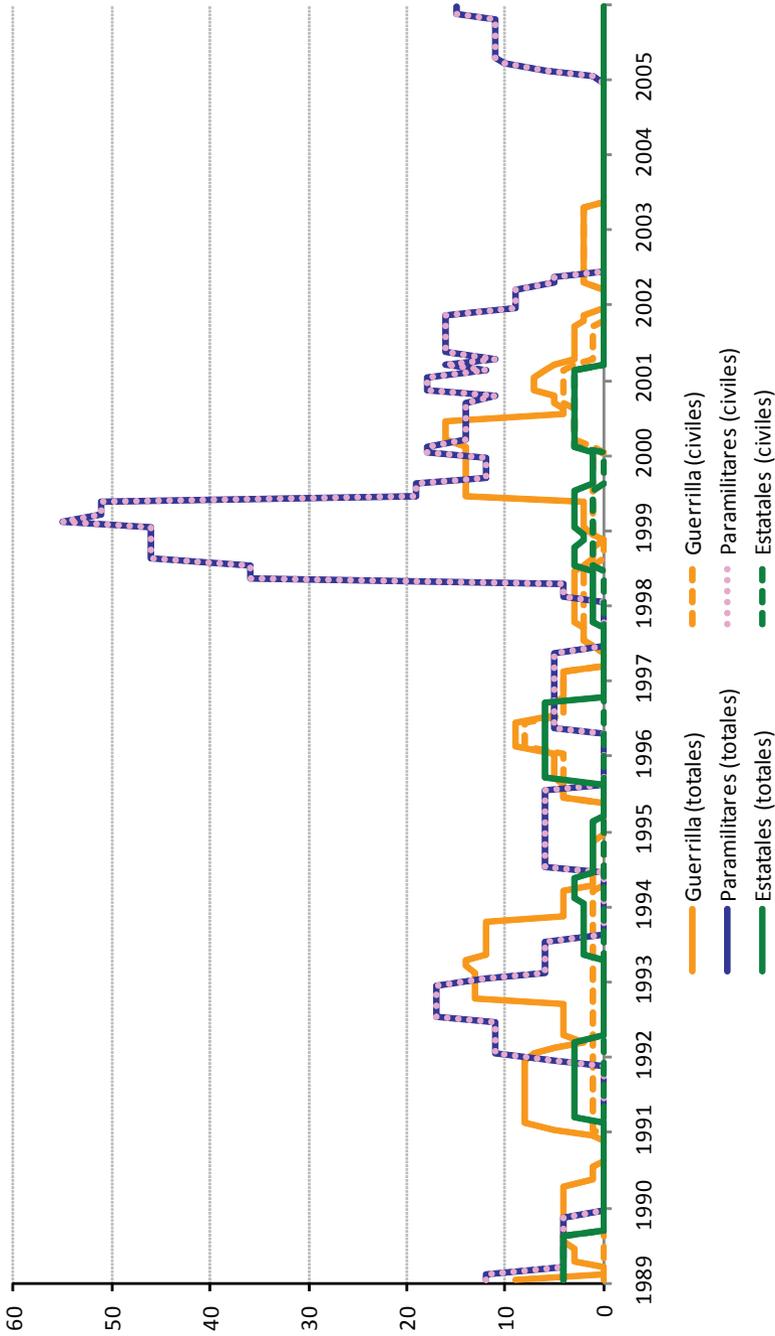
La violencia indiscriminada paramilitar generó un temor generalizado que resultó en un condicionamiento de la población barrameja hacia la priorización de supervivencia, lo que la paralizó y privó con ello a la insurgencia del apoyo popular que le quedaba.

De otra parte, la insurgencia inició un proceso acelerado de descomposición, en el cual generó y utilizó violencia indiscriminada. Además, perdió muchos de sus combatientes y otros desertaron y se unieron a los paramilitares. La violencia indiscriminada se dio, principalmente, a través de acciones con explosivos dentro de la ciudad, práctica que generó una percepción de indiscriminación en su violencia muy marcada y un “rechazo de la comunidad hacia la insurgencia” (Loingsigh, 2002: 11).

A lo anterior se sumó una masacre que marcó el rumbo de la guerra: la de “miembros del EPL a manos de las FARC, acaecida durante junio de 1999 que provocó, entre otras cosas, las primeras deserciones de las guerrillas hacia las AUC” (Loingsigh, 2002: 10). Esta masacre se sumó al “intento permanente [del paramilitarismo] de ‘voltear’ a los miembros de la guerrilla y usarlos en contra de la insurgencia y, también, en contra de la comunidad” (Loingsigh, 2002: 13).

Las defecciones de los combatientes insurgentes crearon “mucha confusión entre la gente y también generó un ambiente de desconfianza [pues] estos nuevos miembros de las AUC trajeron consigo las listas de sus anteriores contactos” (Isaacson, 2001: 7-13). Las deserciones de las guerrillas generaron un nivel de incertidumbre intolerable en cuanto a brindarle colaboración a la insurgencia se refiere, lo que aunado a la estructura de incentivos ambigua generada por la violencia indiscriminada insurgente y el tránsito a la selectividad de la violencia paramilitar terminó por enajenar definitivamente a la población.

Gráfico 7
 Muertes totales y civiles en acciones unilaterales (1988-2005)



Fuente: BDCAC-CERAC V8. Información preliminar sujeta a revisiones y actualizaciones

El tránsito de la estrategia del paramilitarismo hacia la violencia selectiva se da cuando la comandancia de las AUC decide asesinar a Camilo Morantes y enviar en reemplazo a Julián Bolívar. Este nuevo comandante señaló que la estrategia de su antecesor era incorrecta, pues “él [Morantes] ejecutaba de manera indiscriminada a todo lo que olía a guerrilla” (Julián Bolívar, citado en Aranguren, 2001: 255), mientras que lo que proponía era que “a esas personas necesitábamos protegerlas y ponerlas de nuestro lado” (Julián Bolívar, citado en Aranguren, 2001: 256).

Con la llegada de Julián Bolívar, el paramilitarismo hace el tránsito hacia una estrategia de violencia selectiva que se refleja con claridad en la tendencia al aumento del indicador de selectividad en 2000 (gráfico 6). Con este giro en la estrategia de violencia, el paramilitarismo logró la connaturalización de la población con su proyecto al generar expectativas creíbles de sobrevivencia para sus colaboradores a través del uso sistemático de la violencia selectiva²⁰.

En efecto, en una situación de disputa donde ambos grupos estaban ejerciendo violencia indiscriminada, la población transferiría su apoyo a la organización que fuese capaz de proveer una protección creíble contra la violencia (Kalyvas, 2006: 171). Al hacer el tránsito hacia la selectividad, el paramilitarismo ofreció esta “protección”, esto último, claro está, una vez hubo generado suficiente terror a través del uso indiscriminado de la violencia para que la población colocara la supervivencia en primer lugar a la hora de tomar sus decisiones, tarea que ya había llevado a cabo Camilo Morantes, como comandante de las AUSAC, para las AUC.

La estrategia paramilitar para controlar el puerto petrolero le permite su consolidación como actor hegemónico en diciembre de 2000, momento en el cual se consolidan las relaciones de connaturalización y utilitarismo de la población con el grupo armado. Esto se explica en gran parte por el uso diferenciado de la violencia ejercida por insurgentes y paramilitares, en el cual mientras la insurgencia hacía un tránsito hacia la indiscriminación, los paramilitares hacían el opuesto y tendieron a la selectividad en su violencia.

20 A través de la violencia selectiva, se puede generar una expectativa creíble de sobrevivencia porque establece una estructura de incentivos clara: el que colabora con el grupo que la ejerce vive y el que lo hace con el grupo rival muere.

La tercera ronda de violencia inicia en la ciudad en diciembre de 2000, cuando se da una serie de hechos que permiten identificar que la ciudad pasa de ser una zona de disputa a una zona de control hegemónico paramilitar y estatal²¹.

Uno de los hechos que evidencian el inicio del control hegemónico paramilitar es que estos grupos, “como parte de la ofensiva ocuparon varias casas en puntos estratégicos de la ciudad, en la mayoría de los casos después de haber desalojado forzosamente a quienes en ellas vivían. Por ejemplo, casas que hacían esquina de modo que es muy fácil controlar los movimientos de la gente o casas ubicadas en la entrada a los barrios” (Loingsigh, 2002: 20).

La localización permanente de los paramilitares en casas cuya ubicación y moradores conoce el poblador común (porque la amenaza, el posterior desplazamiento de una familia y la ocupación de ese inmueble por combatientes no es una acción clandestina) es un hecho que indica que Barrancabermeja pasó a ser zona 2. No de otra manera se podría explicar que unos combatientes ahora pudieran hacer presencia pública y permanente desde “su” casa. Lo anterior, sobre todo, si se tiene en cuenta que hasta los últimos meses del 2000 estuvieron librando una guerra urbana que se llevaba “a cabo con fusil, trufay y granadas de 45 milímetros [y donde] se armaron tremendos combates en pleno barrio” (Aranguren, 2001: 257) según las palabras del propio comandante Julián.

El triunfo paramilitar también se refleja en las dinámicas de la violencia de los grupos guerrilleros, que inician una tendencia a la disminución desde el final del año 2000 hasta prácticamente desaparecer en los primeros meses de 2002.

La diócesis de Barrancabermeja sintetizaba muy bien la nueva realidad de la ciudad como zona 2 en una denuncia hecha en 2001, donde manifestaba

la intensificación de la presencia de las autodefensas en áreas estratégicas de la ciudad, la ocupación de viviendas de personas que fueron obligadas a abandonar su hogar o el camuflaje en casas de familia, la organización

21 En Barrancabermeja existió, como mínimo, una tolerancia de parte de las fuerzas estatales con los grupos paramilitares, pues no existen registros de combates entre estos. Además, también son numerosos los relatos de colaboración de las fuerzas estatales con los grupos paramilitares (CINEP y CREDHOS, 2004).

de redes propias de vigilancia nocturna, reuniones con la población para imponer normas de convivencia ciudadana y el juzgamiento, señalamiento y castigo público a quienes consideraban violadores de dichas normas. (Diócesis de Barrancabermeja, citada en García, 2006: 303)

La fase de consolidación del paramilitarismo está marcada por un último máximo local de intensidad del conflicto en Barrancabermeja. En efecto, como se observa en el gráfico 3, durante todo el año 2001, la intensidad del conflicto se mantiene en niveles altos y es principalmente responsabilidad de los grupos paramilitares (gráfico 5). El mantenimiento de niveles significativos de violencia cuando la disputa con los grupos guerrilleros se encontraba ya resuelta indica que el paramilitarismo continuó ejerciendo la violencia con objetivos que iban más allá de la competencia con el grupo armado rival.

En efecto, las cifras de desaparición forzada muestran una tendencia irregular al incremento de la violencia paramilitar luego de su consolidación, así como altos niveles de selectividad. Los datos consignados en la siguiente tabla muestran cómo hay un aumento muy significativo entre el año 2000 y el 2001 de la desaparición forzada, relacionado con la consolidación del paramilitarismo como grupo armado hegemónico en la ciudad. Luego, un descenso para el año 2002 significativo, pero se mantiene el crimen en niveles superiores a los del año 2000 y, en el 2003, un aumento significativo nuevamente. Aunque los datos no presentan una tendencia constante para los años de la serie, sí muestran un ejercicio significativo de violencia selectiva y sistemática en la ciudad de Barrancabermeja.

Finalmente, sobre las relaciones entre los paramilitares y la población, se debe señalar que no todo fue pura coacción o connaturalización y que, a medida que su control se iba consolidando, se fueron dando algunas relaciones utilitarias, en las cuales pobladores barramejos se pusieron al servicio del proyecto paramilitar a cambio de incentivos económicos. En efecto, negocios como el control del cartel de robo de gasolina (Salazar, 2006: 31) o la coacción a contratistas para que contratasen a quién ellos decidieran (CREDHOS y CINEP, 2004: 108), le permitió al paramilitarismo “generar lealtades y clientelas” en la región (Salazar, 2006: 31).

Tabla 1

Desaparición forzada en Barrancabermeja por grupo responsable (2000-2003)

Responsable	2000	2001	2002	2003	Total
Paramilitares	13	73	26	59	171
Ejército Nacional	-	1	-	-	1
Armada Nacional	-	-	-	1	1

Fuente: CREDHOS y Banco de datos CINEP

¿Qué puede aportar el análisis de la guerra civil a un eventual proceso transicional?

La investigación sobre la guerra civil en Barrancabermeja que presenta este capítulo surgió originalmente como un esfuerzo por entender y detallar los procesos sociales de producción de violencia con la intención de informar las acciones de resistencia del movimiento social colombiano (Vargas, 2007). El presente capítulo está en sintonía con dicha intención original de la investigación, pues busca, a través del análisis de la guerra, producir conocimiento útil para superarla y hacer frente a la violencia. Sin embargo, la perspectiva de este análisis no es la del movimiento social, sino la de conocer en detalle los procesos de violencia, con el fin de recabar información relevante para diseñar y generar un proceso transicional. Para llegar a algunas consideraciones sobre un eventual proceso transicional en Colombia a partir del análisis de la guerra en Barrancabermeja, se recogen, primero, algunos de los elementos centrales que se evidencian en el estudio de caso y, luego, se discuten en la perspectiva propuesta.

Un primer elemento relevante es que, en el caso de Barrancabermeja, se observan tres rondas (inicio aproximado en 1985 y cambios en mayo de 1998 y diciembre 2000) de violencia en cuyo desarrollo cambian las lógicas de colaboración de la población. Esto se evidencia en el hecho de que mientras en la primera ronda de violencia se daban relaciones programáticas, en la segunda y la tercera, los incentivos ideológicos para la colaboración pierden importancia y el miedo y el oportunismo, en forma de relaciones de conaturalización y utilitarismo, es lo que predomina en las formas de relacionamiento entre la población civil y los grupos armados.

Otra característica importante del caso fue la persistencia de un nivel alto de violencia ejercida por los paramilitares una vez se consolidan como gru-

po hegemónico en la ciudad. Esta observación es relevante porque, con la expulsión de las unidades insurgentes de la ciudad en diciembre de 2000, los pobladores tenían un acceso muy restringido a los grupos guerrilleros. Ello sugiere que el paramilitarismo aumentó el conjunto de conductas que pretendía controlar una vez se hizo hegemónico, yendo más allá de la disuasión/castigo de la colaboración con el grupo armado rival.

Las transformaciones en las lógicas de colaboración de la población barrameja y la persistencia de altos niveles de violencia una vez el paramilitarismo se hace hegemónico en la ciudad son dos aspectos que tienen implicaciones importantes sobre un eventual proceso transicional, aunque no son los únicos. A continuación, se discuten estas dos observaciones del caso de Barrancabermeja buscando evidenciar su importancia para un proceso transicional y algunas de sus posibles implicaciones.

Transformaciones en las lógicas de colaboración

La utilización sistemática de la violencia para moldear el comportamiento de los civiles y determinar la distribución de su colaboración en el marco de la guerra cambió fundamentalmente las lógicas de colaboración del poblador barramejo. Estas transformaciones se dieron, básicamente, por dos vías: de un lado, como efecto no deseado del ejercicio de violencia por un período relativamente largo por parte de la insurgencia y de otro, por una estrategia de uso de la violencia del paramilitarismo que la buscó deliberadamente.

Como se señaló en el análisis del caso, durante la primera ronda de violencia en Barrancabermeja, parte de su población convergió programáticamente con la insurgencia. Sin embargo, en el transcurso de la guerra, la violencia guerrillera afectó las condiciones de vida de la población y una parte de esta optó por entablar una relación utilitarista con el paramilitarismo. Con esta relación, esperaban “solucionar” el problema de la violencia guerrillera y acabar con la afectación negativa de la vida económica y social que esta generaba. En el análisis del caso, este hecho se evidenció en la apertura de un espacio social para que migrara a este otro conjunto de personas con vínculos orgánicos al proyecto paramilitar.

Ya en la segunda ronda de violencia, el paramilitarismo desplegó una estrategia de violencia indiscriminada contra la población civil con el objetivo de paralizarla a través de la generación de niveles tan altos de incertidumbre en la

ciudad que la población fue empujada hacia lógicas de sobrevivencia, plegándose al actor que le proporcionase una percepción creíble de protección. Allí se da un giro en las lógicas de colaboración: la barbarie moldea y condiciona las conductas de un sector de la población que asume lógicas de connaturalización como forma de colaboración.

El paramilitarismo también utilizó la violencia para hacerse al control de las actividades económicas legales e ilegales en la región. Así, lograron controlar la red del hurto y distribución de gasolina que constituyó “una fuente millonaria de recursos para los grupos paramilitares” (Salazar, 2006: 31). Asesinaron a comerciantes (CINEP y CREDHOS, 2004: 108) y contratistas buscando coaccionar a estos sectores de manera tal que pudiesen, aparte de recibir una cuota por el funcionamiento del negocio o el desarrollo de un contrato, –otra fuente importante de financiación– (CINEP y CREDHOS, 2004: 108), ya que definía a quién se le daba trabajo: “De hecho, rifan los puestos [... y el que] deja de cumplir con ellos, pierde su puesto” (Loingsigh, 2002: 21). El control de las actividades económicas en el puerto petrolero le dio acceso a ingentes recursos a los grupos paramilitares para fomentar relaciones utilitarias de colaboración con su grupo y su proyecto.

Lo anterior muestra cómo en el marco de la guerra civil se fomentaron lógicas de colaboración de connaturalización y de utilitarismo con un grupo regulador de la vida social. Esto se hizo en un contexto donde la guerrilla introdujo “en la vida de los sectores populares la lógica de la fuerza como manera más eficaz de resolver el conflicto” (Wills citada en García, 2006: 268). Así, la guerra cultivó en la ciudad el oportunismo utilitario, como lo demuestra el espacio que se le abrió al paramilitarismo para solucionar el problema percibido de la insurgencia, y el pragmatismo deletéreo de aceptar cualquier orden político y social si garantizaba la sobrevivencia.

No se sugiere con lo anterior que las lógicas de connaturalización o utilitarismo no existiesen antes de la guerra civil o que, después de ellas, sean las únicas que se puedan dar en la ciudad. Sin embargo, sí se destaca que estas fueron las lógicas que se promovieron e impusieron a través del ejercicio de la violencia de la guerra civil y que eso tiene implicaciones para la construcción o reconstrucción del Estado y el tipo de sociedad a la que se puede aspirar en la ciudad.

De un lado, es clave pensar qué tipo de Estado u orden político puede construirse o reconstruirse en una ciudad donde la colaboración de una parte importante de la población estará con cualquier organización que le pro-

vea una “protección creíble”. Una parte de la población ha cambiado tanto sus perspectivas a lo largo de la guerra que le ofrecerá su apoyo pasivo a cualquiera que le genere una expectativa creíble de no morir. Es un escenario propicio para formas de protección mafiosa y ordenes autoritarios. ¿Cómo construir un Estado de derecho cuando las lógicas de colaboración de la población son de este tipo?

De otro lado, las fibras éticas de la sociedad se han deteriorado a tal punto que dentro de las dinámicas de utilitarismo interiorizadas y aceptadas están las soluciones de fuerza y la adhesión a grupos violentos que entregan contraprestaciones. Los límites éticos del utilitarismo como base de la acción social fueron totalmente desdibujados en lo que puede describirse como un proceso de internalización de la violencia por parte de la sociedad. Dado lo anterior, ¿cómo reconstruir los mínimos éticos comunes que le pongan límites al utilitarismo?, ¿cómo reconstruir una sociedad escindida por la guerra cuando la utilidad individual, sin consideraciones por las repercusiones sociales, es la norma? Estos son, sin duda, retos formidables que no pueden ser ignorados en un eventual proceso transicional y que deben ser objeto de discusión y análisis.

Control social y órdenes sociales

Al principio de esta sección, se afirmó que una de las observaciones relevantes en el caso de Barrancabermeja fue la persistencia de niveles altos de violencia ejercida por los paramilitares en un contexto donde no era necesaria para competir con un grupo armado rival. En ese escenario, el paramilitarismo ejerce violencia buscando controlar un conjunto de conductas más amplias que la disuasión/castigo de la colaboración con el enemigo.

El aumento del conjunto de conductas que pretende controlar el paramilitarismo una vez se hace hegemónico en la ciudad se evidencia, por ejemplo, en la expedición de unas “normas de convivencia” en las cuales se establecen ciertas pautas de comportamiento público y las sanciones para quien las incumpla (García, 2006: 310-311). Otro ejemplo de esta pretensión fue el establecimiento de redes de vigilancia, conformadas por agentes locales del paramilitarismo, en los barrios controlados por este grupo (Corporación Nación, 2006: 30). Estos hechos, entre otros, indican cómo el paramilitarismo pretende ejercer control social a través del uso de la violencia.

La pretensión de control social revela al paramilitarismo como portador de un proyecto de Estado y de sociedad. En efecto, ni este fenómeno ni el de ningún otro grupo armado en la guerra civil colombiana pueden ser entendidos tan sólo en oposición a otro grupo armado. El paramilitarismo no es simplemente una organización antisubversiva, es una serie de proyectos regionales de sociedad y de Estado que buscan imponerse y construirse a través del uso instrumental y a gran escala de la violencia.

El carácter de portador de un proyecto social y político del paramilitarismo ilustra la escisión fundamental de la guerra civil colombiana: proyectos de Estado y de sociedad enfrentados. Esta situación es bien ilustrada por Duncan: “Lo que en Colombia entendemos como conflicto no es más que la irrupción de proyectos de Estados regionales construidos por guerrillas, paramilitares o mafias que controlan órdenes sociales sujetos a parámetros muy distintos de aquellos de las sociedades modernas de mercado” (2009).

El reto de la transición, dado lo anterior, está en cómo construir un proyecto colectivo de Estado y de sociedad moderno y democrático en una sociedad transformada por años de guerra y atomizada en numerosos órdenes locales disímiles y, en ocasiones, incompatibles. El ejercicio a gran escala de la violencia deja hondas repercusiones en la sociedad y la identificación de esta es un aspecto crucial para plantear un proceso transicional.

De manera más específica, uno de los retos de un proceso transicional que se plantee como objetivo la reconciliación y erradicación de la violencia organizada es identificar qué tanto avanzó el paramilitarismo en la construcción de su proyecto social y político. Es decir, identificar y caracterizar los efectos sociales de la guerra en forma de órdenes sociales locales, pues estos son un punto de partida obligado para el diseño de un proceso transicional.

La centralidad de los órdenes sociales locales y sus procesos de configuración y reconfiguración durante la guerra para un proceso transicional radica, principalmente, en su importancia para la reconciliación y para la disminución de la violencia. En relación con lo primero, la reconciliación requiere la generación de alguna forma de convergencia entre los proyectos enfrentados y el establecimiento de mecanismos para garantizar la renuncia colectiva a desarrollarlos a través de la violencia. La forma concreta de esos proyectos enfrentados son los órdenes sociales locales y la reconciliación debe partir, entonces, de diagnósticos claros sobre ellos.

En segundo lugar, y en referencia con la disminución de la violencia, si los órdenes sociales locales no cambian, “si la vida económica, política y social de esas regiones sigue exigiendo un sistema de regulaciones distinto de los que ofrece un Estado moderno, seguirán existiendo las guerrillas, los paramilitares o las mafias” (Duncan, 2009). En efecto, este capítulo ha mostrado cómo los grupos armados dependen fuertemente de la sociedad y cómo los pobladores de Barrancabermeja participaron de la producción de violencia. Además, sugirió cómo en el paso de la primera a la segunda ronda de violencia, un sector de la población tenía una demanda de violencia que atendió el paramilitarismo. Eso muestra cómo el orden social barramejo fue girando hacia formas violentas de regulación que abrieron el espacio para la llegada del paramilitarismo y que explican, en parte, la persistencia de la violencia.

Los órdenes sociales surgidos de la guerra tienen demandas de violencia para su regulación y, mientras estas perduren, también lo hará la violencia y los grupos armados necesarios para producirla a gran escala. Un proceso transicional tiene que aspirar, como mínimo, a detener la violencia y desmilitarizar a los grupos armados. En ese orden de ideas, resulta ineludible para un proceso transicional el entender los órdenes sociales locales de la guerra para diseñar formas para transformarlos.

Por último, es relevante discutir no solamente los proyectos de sociedad y de Estado que lograron instaurarse a través de la violencia, sino también sobre aquellos que fueron negados. En relación con la desaparición de ciertos proyectos de sociedad a través de un ejercicio sistemático de la violencia, existe evidencia preliminar que señala que el paramilitarismo apuntó a las organizaciones sociales de la ciudad a lo largo de toda la toma del puerto petrolero, pero con especial intensidad una vez entran en proceso de consolidación. En este sentido, parece haber una distribución desigual de los impactos de la violencia paramilitar que puede estar relacionada con una búsqueda de determinar el *universo de sociedades posibles*.

Alguna de la evidencia preliminar proviene de fuentes secundarias. Por ejemplo, la Corporación Nación²² denunció que el paramilitarismo cometió “crímenes de guerra y lesa humanidad contra universos poblacionales previamente seleccionados [...] contra integrantes y líderes del movimiento social, cívico, de mujeres, populares y de Derechos Humanos, entre otros”

22 La Corporación Nación nació producto de una división interna de CREDHOS (entrevista 1).

(Corporación Nación, 2006: 26). En el mismo sentido se expresó la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS), en uno de sus informes semestrales de derechos humanos, donde señalaba que la violencia se dirigió principalmente contra “las organizaciones sociales, líderes sindicales y comunitarios y defensores y defensoras de derechos humanos” (CREDHOS, 2004: 3).

Las afirmaciones citadas concuerdan con pronunciamientos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y de la Defensoría del Pueblo, quienes en distintas ocasiones han señalado cómo ciertas organizaciones sociales específicas venían siendo víctimas de la violencia paramilitar en Barrancabermeja. En el caso de la CIDH, esta expidió medidas cautelares a favor de la Organización Femenina Popular (OFP), CREDHOS y la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC) en el año 2000 (CIDH, 2000). De otra parte, la resolución defensorial 007 de 2003, relata agresiones contra la Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos (ASFADDES), la OFP, CREDHOS, y Peace Brigades International (PBI), luego de lo cual afirma: “los grupos de Autodefensa que operan en la zona, especialmente en el casco urbano de Barrancabermeja, han amenazado y *atentado contra la vida e integridad física de varios líderes políticos, sindicales, campesinos y de organizaciones sociales*” (Defensoría del Pueblo, 2003, cursivas fuera del texto original).

Así mismo, la información disponible sugiere un recrudecimiento de las agresiones contra este grupo poblacional específico a partir de 2000. A propósito de esto, la Corporación Nación afirma: “la agresión al tejido social de la ciudad se tornó dramática. Varios defensores de Derechos Humanos fueron asesinados, desaparecidos o desplazados y algunas organizaciones sindicales desaparecieron ante la agresión a sus líderes” (2006). Y, en efecto, en 2001, desaparecieron, producto de la violencia selectiva ejercida por los paramilitares, el sindicato de taxistas UNIMOTOR y ASFADDES (Loingsigh, 2003: 16-17; Isaacson, 2001: 9).

La evidencia en relación con la victimización desproporcionada de un grupo poblacional específico, el de los civiles organizados, es aún preliminar, pero pone de presente el hecho de que en la medida que la guerra civil es una competencia entre proyectos de Estado y de sociedad, cuando se victimiza a un grupo social específico también se está impidiendo la posibilidad que cierto proyecto de sociedad o de Estado se desarrolle o afecte la configuración de la realidad. Como al respecto de un caso similar de violencia, el caso de Trujillo, se pronuncia una joven de la Asociación de Víctimas de

Trujillo (AFAVIT): “con las personas que mataron los grupos armados mataron también unos sueños y unos proyectos” (Video: Comisión de Memoria Histórica, 2008). Esos sueños y proyectos son irrecuperables, son la sociedad y el Estado que no fueron y nunca serán. ¿Cuál era este proyecto? ¿Por qué se ensañaron en imposibilitarlo los perpetradores?

El abordaje de estas preguntas está sin duda en el campo de la memoria. Esta tiene la posibilidad de dar luces sobre cómo el pasado afecta el presente y, en este caso en particular, cómo una ausencia forzada en el plano social y político es parte importante de la configuración de esos planos hoy. El ejercicio de memoria puede poner de relieve el impacto de la interrupción violenta y deliberada de unos proyectos de sociedad y de Estado, permitiendo introducir a la discusión sobre un eventual proceso transicional la necesidad de implementar políticas afirmativas que favorezcan el desarrollo de estos proyectos por parte de los grupos que los reivindiquen. Esa puede ser una base sólida para plantear la reconciliación y para incidir en la transformación de órdenes sociales locales.

Conclusiones

Este capítulo retomó algunos de los desarrollos teóricos recientes en relación con el estudio de las guerras civiles y los usó para el análisis de la guerra en la ciudad de Barrancabermeja. El análisis puso de presente la participación de la población civil en el proceso de producción de violencia y de desarrollo de la guerra y discutió su utilidad para pensar un proceso transicional.

En particular, el análisis destacó cómo las transformaciones en las lógicas de colaboración de la población de Barrancabermeja impone serios retos para la construcción de un Estado de derecho en el puerto petrolero. De hecho, las lógicas de colaboración, de carácter utilitario y oportunista, legado de la guerra, son más propicias para el establecimiento de ordenamientos políticos y sociales de carácter autoritario. Ese es un primer aspecto clave que debe tener en cuenta un proceso transicional. La construcción o reconstrucción de un Estado moderno y liberal en regiones donde ha habido varias rondas de violencia es un reto de características muy particulares que deben ser consideradas a la hora de diseñar programas y proyectos que tengan como objetivo una adecuada transición.

De otra parte, el análisis realizado también destacó cómo la guerra civil colombiana puede entenderse como una competencia entre proyectos de Estado y de sociedad de carácter local, los cuales son, en muchas ocasiones, incompatibles con una orientación de valores democrática. Atender esta escisión fundamental de la sociedad colombiana es ineludible si el objetivo trazado es el de la reconciliación: ello requiere una caracterización muy precisa de las formas en que se configuraron y reconfiguraron los órdenes sociales a lo largo de la guerra a través del ejercicio sistemático de la violencia. Dicha caracterización tiene a su vez dos caras: de un lado, se necesita caracterizar a las víctimas de manera tal que se puedan rastrear los proyectos interrumpidos violentamente; de otro lado, se requiere un diagnóstico que caracterice los órdenes sociales construidos en la guerra, pues son el punto de partida para el proceso transicional.

Finalmente, el estudio también destacó la necesidad de hacer un trabajo de memoria que identifique cómo el pasado impacta sobre el presente, señalando de manera particular cómo la interrupción violenta de ciertos proyectos políticos y sociales incide en la forma en que se dan los órdenes locales en la actualidad. La identificación y caracterización de esos proyectos negados por la violencia también pueden proveer una base sólida para plantear políticas afirmativas frente a esos proyectos como iniciativa de reparación y reconciliación. Esa podría ser una base sólida desde la cual intervenir los órdenes locales en perspectiva de superación de la guerra: políticas afirmativas que den acceso privilegiado a las estructuras de poder a los proyectos sociales y políticos interrumpidos y negados a través del ejercicio sistemático de violencia.

Los elementos que este capítulo destaca como claves para pensar la superación del conflicto y un proceso transicional son tan sólo unos pocos aspectos de la complejidad del problema, pero que ilustran con mucha fuerza la marca profunda y dolorosa que ya ha dejado la guerra en la sociedad colombiana. Se necesita comprender mejor cómo nos ha transformado la guerra para poder superarla y para poder aislar y cortar con los órdenes sociales hijos de la guerra y reproductores de la violencia. Entender la violencia y la guerra es la base de una ausente y muy necesitada política pública de paz.

Bibliografía

- Aguilera, M. 2006. "ELN: entre las armas y la política". IEDPRI, *Nuestra guerra sin nombre*. Bogotá: Norma: 209-266.
- Aranguren, M. 2001. *Mi confesión: Carlos Castaño revela sus secretos*- Bogotá: Oveja Negra.
- Arendt, H. 1970. *Sobre la violencia*. México: Editorial Joaquín Mortiz.
- Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP). 2006. *Conflicto, poderes e identidades en el Magdalena Medio (1990-2001)*. Bogotá: Ediciones Antropos.
- _____ y Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS). 2004. "Barrancabermeja: la otra versión, paramilitarismo, control social y desaparición forzada, 2000-2003". *Noche y Niebla*. Bogotá.
- Collier, P.; A. Hoeffler y D. Rohner. 2009. "Beyond greed and grievance: feasibility and civil war". *Oxford Economic Papers*. Oxford: Jan 2009. Vol. 61, Oxford University Press: 1-27.
- _____. 2004. "Greed and grievance in civil war". *Oxford Economic Papers*. Oxford: Oct 2004. Vol. 56, Oxford University Press. Iss. 4.
- _____. 1998. "On economic causes of civil wars". *Oxford Economic Papers*, New Series, Vol. 50, No. 4 (Oct., 1998). Oxford University Press: 563-573.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). 2000. "Medidas Cautelares 2000". <http://www.cidh.org/medidas/2000.sp.htm>. Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2008.
- Comisión de Memoria Histórica. s.f. "Caja de Herramientas", sin publicar.
- Corporación Nación. 2006. *Agendas civilistas de Verdad, Justicia y Reparación en Barrancabermeja*. Barrancabermeja: Litodigital.
- Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS). 2004. *Enfoque Humanitario*, año 5, no.8, julio-diciembre. Barrancabermeja, Magdalena Medio.
- _____ y CAJAR. 1999. "Hoy como ayer persistiendo por la vida: redes de inteligencia y exterminio en Barrancabermeja". <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/redes/>. Fecha de consulta: octubre 23 de 2007.
- Deininger, K. 2003. "Causes and Consequences of Civil Strife. Micro Level Evidence From Uganda". *Oxford Economic Papers*. Vol. 55, No. 4. Oxford University Press: 579-606.
- Duncan, G. 2009. "Una visión alternativa del conflicto colombiano". Razón Pública. <http://www.razonpublica.org.co/?p=1692>. Fecha de consulta: 9 de junio de 2008.
- García, M. 2006. "Barrancabermeja: ciudad en permanente disputa". CINEP. *Conflicto, poderes e identidades en el Magdalena Medio (1990-2001)*. Bogotá: Ediciones Antropos: 243-311.
- González, F. 2006. "Conflicto armado, movilización social y construcción de región en el Magdalena Medio". CINEP. *Conflicto, poderes e identidades en el Magdalena Medio (1990-2001)*. Bogotá: Ediciones Antropos: 509-577.
- Gutiérrez, F. 2004. "Criminal rebels? A discussion of civil war and criminality from the Colombian experience". *Politics & Society*. Jun 2004. Vol. 32, Stoneham. Iss. 2: 257.
- Human Rights Watch. 1996. "Colombias Killer Networks". <http://www.hrw.org/reports/1996/killer3.htm#barranca>. Fecha de consulta: 29 de abril de 2007.
- Isaacson, A. 2001. "Los nuevos dueños de Barranca. Reporte de viaje del CIP a Barrancabermeja 6-8 de marzo, 2001". *Internacional Policy Report*, Center for Internacional Policy, Washington, junio 2001.

- Kalyvas, S. 2008. "Promises and pitfalls of an emerging research program: the microdynamics of civil war". Kalyvas, S., Shapiro, I. y Masood, T. (eds.). *Order, conflict and violence*. Cambridge, UK: Cambridge University Press: 397-421.
- _____. 2006. *The logic of collective violence in civil war*. New York: Cambridge, UK, Cambridge University Press.
- _____. 2001. "La violencia en medio de la guerra civil: Esbozo de una teoría". *Análisis Político*, No.42, enero-abril: 3-25.
- _____. y A. Arjona. 2005. "Paramilitarismo: una perspectiva teórica". Rangel, A. (ed.) *El poder paramilitar*. Bogotá: Fundación Seguridad & Democracia, Editorial Planeta Colombiana: 25-45.
- Kaldor, M. 2001. *New and old wars: organized violence in a global era*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Loingsigh, G. 2002. "La estrategia integral del paramilitarismo en el Magdalena Medio de Colombia". <http://www.sinaltrainal.org/anterior/Textos/parasmagda2004.pdf>. Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2008.
- Nasi, C.; W. Ramírez y E. Lair. 2003a. "Debate". *Revista de Estudios Sociales*. No. 14. Febrero. Especial Guerra I: 119-124.
- Posada, E.; C. Nasi; W. Ramírez y E. Lair. 2003b. "Debate". *Revista de Estudios Sociales*. No. 15. Junio. Especial Guerra II: 157-162.
- Organización Femenina Popular (OFP). 2006. *Revista Mohana: Realidad con ojos de mujer*, noviembre, No.3. Barrancabermeja, Magdalena Medio.
- Ortiz, M. 2001. "Actores armados, territorios y poblaciones". *Análisis Político*, No.42, Enero-Abril: 61-69.
- Sambanis, N. 2004. "What Is Civil War? Conceptual and Empirical Complexities of an Operational Definition". *The Journal of Conflict Resolution*, Vol. 48, No. 6, Dec.: 814-858.
- Singer, J. y M. Small. 1982. *Resort to arms: international and civil war, 1876-1980*. California: Sage.
- Salazar, G. 2006. *Panorama de derechos humanos y de derecho internacional humanitario en el Magdalena Medio*. Sin publicar.
- Restrepo, J.; M. Spagat y J. Vargas. 2006. "El conflicto en Colombia: ¿quién hizo qué a quién? Un enfoque cuantitativo (1988-2003)". IEPRI. *Nuestra guerra sin nombre: transformaciones del conflicto en Colombia*. Bogotá: Norma: 505-540.
- _____. 2004. "The dynamics of the colombian civil conflict: a new data set". *Homo Oeconomicus* 21(2): 396-428.
- Straus, S. 2006. *The Order of Genocide: Race, Power, and War in Rwanda*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Vargas, A. 2007. *Indagando sobre las causas de la violencia contra las organizaciones civiles en la guerra civil: El caso de Barrancabermeja*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Carrera de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.
- Vargas, G. 2009. "Urban irregular warfare and violence against civilians: evidence from a colombian city". *Terrorism and Political Violence*, 21 (1): 110-132.

Medios audiovisuales

Comisión de Memoria Histórica. 2008. Serie Nunca más: "Episodio Trujillo: Trujillo una gota de esperanza en un mar de impunidad". 45 minutos.

Prensa

Semana. 8-15 de junio de 1998. No. 840. "Infierno en Barranca". Sección Nación (Orden Público): 52-56.

Vanguardia Liberal. 8 de mayo de 2001. "AUC adjudican casas que abandonaron los desplazados".